

El Día de Palencia

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XXXIX—2.ª época

Viernes 27 de Diciembre de 1929

Número 12.575

ACOTACIONES

El mendigo que deja una fortuna.—La experiencia de un detective.—El niño que «criaban para ciego»

La noticia «del día», es la siguiente: —Murió en Viena un mendigo, Noah Golberg, y en una pata de palo que el hombre utilizaba en el negocio, le hallaron cien mil pesetas. Del juez que ha intervenido en el asunto, dice la gaceta periodística que no sale de su pasmo.

Al parecer no es costumbre en esas tierras austriacas que tengan los mendigos capital. Acaso la vagancia en esas tierras se considere delito,—como en Noruega, en Holanda, en Italia, en todas partes,—y más que a la importancia del dinero que reunió Noah Golberg, se deba el pasmo del juez a la maravillosa impunidad en que hubo de ejercer su profesión todo el tiempo necesario para formar esta suma. Lo que en Viena es un fenómeno que llama la atención de todo el mundo, en España es un hecho frecuentísimo. La aventura del mendigo que muere de repente en un mesón, un pajar o una vereda, y que deja una fortuna bien cosida al chaleco o al pantalón, se tropieza a cada paso en todos los periódicos de España...

Es buen oficio el de correr el mundo, y el de tender la mano en todas partes a la busca de limosnas. De un cínico aventurero que se había dedicado a esta labor con provecho indiscutible, nosotros escuchamos esta frase, resumen de su doctrina, basada en su experiencia personal.

—Los hombres de dividen en dos grupos, para el observador de perspicacia: el de los tontos que se hacen, y el de los tontos que lo son de veras... —Los unos se dedican a pedir: los otros, son los que dan...

El vagabundo mendigo: una de las grandes plagas que mantienen los tontos, en efecto...

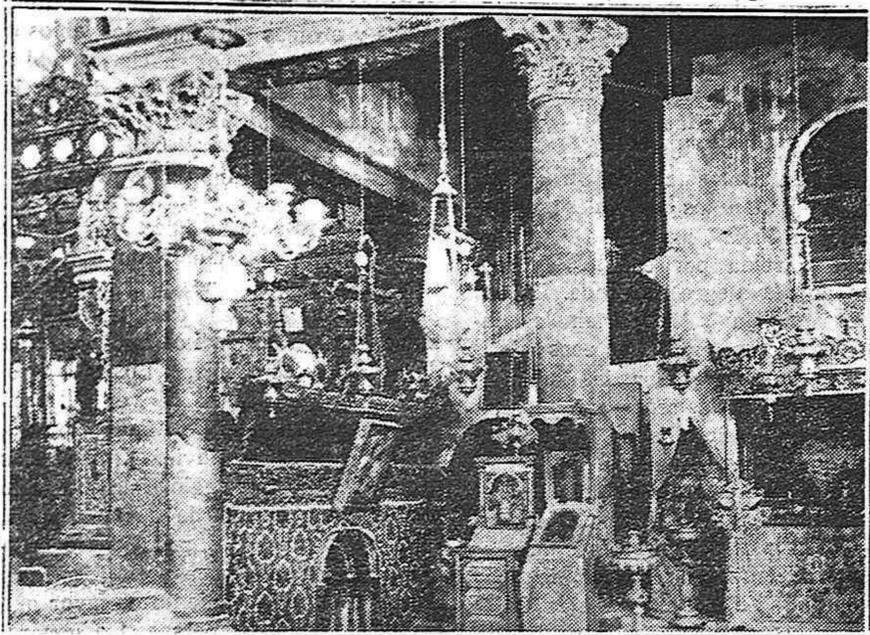
Pero es tan grande negocio ese de abandonar todo trabajo, y dedicarse de lleno a vivir de la vagancia? Pero es tan grande negocio eso de convertirse en una carga en la sociedad moderna? Pero es tan grande negocio el del parasitismo sistemático, que chupa incansablemente de la constante producción extraña...? Oh, sí que es un negocio bonitísimo...! Quién se aventura en él alguna vez, ya le coge el sabor con tanta fuerza que ya nunca lo abandona.

Enrique Cazeneuve es un detective que actuó mucho en Cataluña. En uno de sus negocios, tuvo que vigilar a un individuo... Supo de su dirección, y encargó la misión de espionaje a uno de sus agentes más seguros.

—Lo que usted tiene que hacer—indicó el detective al agente,—es plantarse en la esquina de la calle, y no dejarla un momento...

Pero y cómo conseguirlo, sin despertar sospechas generales...? Poniéndose un traje sucio, dejándose la bar-

ba algunos días, pegándose a la pared y extendiendo la mano al transeúnte... Por Dios, que fué un peligro aquella



Jerusalén.—El sepulchro de Nuestro Señor Jesucristo.—Foto del andarín Arturo Winterfield, enviada expresamente para este periódico.

LA ACTITUD DE LA CÁMARA DE COMERCIO

ANTE LA CRISIS

Nos lamentábamos ayer de la absoluta falta de solidaridad que advertíamos entre los distintos elementos a quienes afecta muy de cerca esta paralización del movimiento triguero. Entre estos elementos citábamos al comercio, para el cual no puede haber vida próspera si no es próspera a su vez la vida agrícola, ya que en el montaje de la gran máquina de la economía social es la rueda fundamentalísima ésta de la agricultura.

Imposiciones de ajuste hicieron que estuviera ya metido en el periódico el citado artículo cuando llegó a nuestras manos la reseña de la sesión ordinaria celebrada en la Cámara de Comercio e Industria.

En ella encontramos los siguientes párrafos:

«El señor Pérez pide la palabra para indicar la conveniencia de que la Corporación haga oír su voz en un asunto que aunque afecta directamente a los agricultores, indirectamente afecta e interesa al Comercio, pues éste vive en Castilla principal y casi exclusivamente de la Agricultura, fuente principal de riqueza de nuestro país. El asunto a que se refiere es el de las admisiones temporales de trigos exóticos, que tanto perjudican a nuestros labradores, creando una situación penosa con consecuencias económicas de las que se

resiente la vida del Comercio y de la Industria».

«La presidencia y los vocales todos que asisten a la sesión opinan como el señor Pérez y entienden como él, que la Cámara debe unirse a los agricultores y a su representación más genuina en la forma y ocasión que se juzgue más oportuna y eficaz al fin propuesto».

Nosotros consignamos y reproducimos con honda satisfacción la actitud y las palabras del señor Pérez y de sus compañeros en la Cámara; por ellas se ve que la indiferencia se rompe y que esa convicción manifestada y el propósito de adherirse a las peticiones del agricultor significan para los labradores el decidido apoyo, la fuerza moral que puede aportar el comercio a la causa común.

Por nuestra parte acudimos a la Cámara de Comercio a entrevistarnos brevemente con su activísimo secretario don Ramiro Alvarez.

—Hemos visto—le dijimos—el acuerdo tomado por la Junta de esta Cámara. Sabe usted si hay algo más?

—Lo dicho, y un firme propósito de adherirnos a esa necesaria e importantísima campaña de defensa en la manera y tiempo en que la crean más eficaz los representantes de los productores trigueros.

prueba para el agente honradísimo! —Porque sin trabajar, sin hacer nada, sin riesgo de ningún género, solo por convertirse en un «mangante», gana mucho más que como agente...!

Un bonito negocio, quien lo duda...! En ello están de acuerdo perfectísimo los mendigos, los sociólogos, y los legisladores de otros pueblos. Los mendigos españoles, porque conocen bien este detalle, constituyen una fuerza. Los mendigos españoles siempre tuvieron fama bien ganada de ser personas altivas. Los autores de otros siglos hablan a cada paso de su orgullo, y aún los autores del nuestro se ocupan de este orgullo alguna vez.

Cuando Carrere, el poeta, también parecía un mendigo y andaba huroneando a todas horas en las vidas de pecado, habló de un individuo de este género que suplicó una limosna... El caballero del caso no la llevaba entonces disponible, y le espetó el mendigo con enojo:

—Pues busque usted su pobre en otra parte, que yo no puedo volver...

Es histórica la anécdota...? No es acaso un recuerdo de lecturas de escritores antañones...? —El fondo, de todos modos, es de autenticidad indiscutible. El tipo de ese mendigo aparece a cada paso en nuestras carreteras españolas, nuestros pueblos españoles, nuestras urbes españolas... —Van en peregrinaje interminable, prestos la mano y el saco, y todos los hemos visto refunfuñar audazmente, en cuanto se les niega la moneda que pensaban ahorrar o proyectaban convertir en vino en cuanto tropezaran algún chigre...

También nuestros sociólogos entienden que esta mendicidad es una plaga que debiera castigarse con entera eficacia y rapidez. Concepción Arenal, alma cristiana llena de misericordias, ha tratado cuestión tan importante, con todas sus ternuras femeninas puestas en sus palabras justicieras. Ella supo de casos espantosos de explotación villanísima. Ella supo de un niño que andaba mendigando en el Retiro, y tenía los ojos malos...

—Una limosna por Dios...!—le suplicó una vez a una señora.

El niño era dulce y bueno... Túvole la señora una gran lástima, y se propuso curarle.

—No, señora, no quiero—dijo él.—No puedo, porque mi madre me cria para ciego,—continuó.

Mendicidad, vagabundeo, crimen... En decir de los sociólogos hay mucha relación entre estas cosas. Y ya es hora de acabarlas con un poco de estudio y de energía, porque también afirman los sociólogos que «el mendigo roba al pobre».

INFORMACION DEL AYUNTAMIENTO

SESIONES DE LA PERMANENTE Y PLENO

Bajo la presidencia del alcalde don Severino Rodríguez Salcedo, celebró anoche sesión la Comisión permanente, asistiendo los señores Salomón Polanco, Manuel Gil y Rincón García.

Por el secretario señor Díaz Caneja, se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Se concedió permiso a don Leoncio Curieses, para construir una acometida a la alcantarilla de la calle del Cura, desde la casa número 19; reparar desperfectos en la planta baja de la casa número 44 de la calle de Colón y reformar las repisas del mirador de la finca números 41 y 43 de la Avenida del General Amor.

Idem., idem., a don José Atienza, para la ejecución de obras interiores en la casa número 1 del Corral de Barrantes.

Se aprobó la liquidación de las obras de asfaltado y aceras de la Avenida del General Amor, formada por el arquitecto municipal, que importa 110 mil 768,62 pesetas.

Idem el acta de recepción provisional de las obras ejecutadas en la misma Avenida.

Idem el proyecto de nuevas aceras en las calles del Marqués de Albaida y Mayor Antigua, desde la Plaza de Cervantes al Palacio Episcopal, y Plaza de Santa Marina. Ascende el presupuesto de estas obras, a 4.823,37 pesetas.

Pasó a informe de intervención la instancia de don Alfonso Alejandro Prádanos, solicitando se le abonen, según costumbre, sus trabajos de tasación de los lotes de abonos procedentes del barrido público.

Quedó enterada la Permanente del decreto sobre anticipo de mensualidades de los funcionarios públicos, por afectar también al Municipio, debiendo tenerla en cuenta la oficina de intervención.

Por último se acordó anunciar nueva subasta para la venta de abonos, procedentes de la limpieza de las calles, con un 30 por 100 de rebaja, y dentro del plazo de 25 días,

Para las ocho de la noche estaba convocado el Pleno a sesión extraordinaria.

Cuarenta y cinco minutos después comienza el acto, con asistencia de numeroso público.

Preside el alcalde señor Rodríguez Salcedo.

Ocupan los escaños los señores López Francos, Salomón Polanco, Manuel Gil, Rincón García, Castellero del Amo, Elices Ordóñez, Gallego Julián, Fernández Aguado, Gama Melero, Nieto del Barco, Torre Moreno, Paísán Pérez, Ortega Bravo, Revuelta Aparicio y Santa Catalina.

Actúa de secretario el oficial mayor, don José del Muro.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Seguidamente se lee el informe emitido por el concejal instructor, don José Paísán, en el expediente incoado al secretario de la corporación, don Manuel Díaz Caneja.

Después de varios considerandos y resultandos, propone el señor Paísán, estas conclusiones:

1.ª Que en el expediente no se han comprobado cargos graves contra el secretario, no hallándose pues comprendido dicho funcionario en la responsabilidad que determina el artículo

237 del Estatuto municipal, ni en otros del reglamento de funcionarios.

2.ª Que no procede legalmente, por tanto, la destitución.

3.ª Que por las faltas comprobadas en el expediente, no graves, procede, como sanción, confirmar la suspensión

de un mes de empleo y sueldo, acordada por la Permanente y el Pleno, y un apercibimiento.

El señor Santa Catalina manifestó que el Pleno había cumplido con su deber, procediendo con justicia y sin prejuicios.

La presidencia dice que se van a votar las tres conclusiones del informe del concejal instructor, y así se hace, una por una, aprobándose por unanimidad.

Acto seguido se levantó la sesión.

ESTAMPAS DE NAVIDAD

PALENCIA, EN LOS DIAS CLÁSICOS. UN NACIMIENTO BONITO...

No faltaron, a la media noche, los grupos en que se tocaban la clásica zambomba, los hierros, y alguna que otra cocinera tartera; una voz de mujer entona la canción que dice del divino misterio:

—En Belén en un portal
entre pajas desnudito
está un niño chiquitito
de hermosura sin igual.

Vámonos corriendo
vámonos andando
a adorar al Niño
que estará llorando...

Luego, en contraste y de otro grupo de mozos saltan los marciales compases de «La Cirila», una Cirila brincada, chillada y reída por cuantos se tropiezan con la alegre parranda. La noche es húmeda y la cortan los látigos del viento, pero los ecos aislados de villancicos y tonadas suben a mezclarse con las estrellas que parecen entablar en el cielo altísimo un pugilato de esplendorosos centelleos.

Los que sienten vivo el afán de repetir las sublimes palabras de los ángeles: «Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad» se encaminan a la Catedral y a las capillas donde se ha de celebrar la siempre conmovedora y solemnisima Misa de Gallo.

EN EL PENSIONADO FILIPENSE

Radiante de luces y vestido de oro y rosas el altar. En un ángulo el Portalillo luminoso enmarcado por ramas de pino a las que se prenden suaves y rosados capullos y en el Portalillo, custodiado por ángeles el Niño desnudito y adorable.

A las doce comienza la Misa en la que oficia el familiar del Ilustrísimo señor Obispo. Asiste un distinguido público y los hermanos de la Doctrina Cristiana. Cantan las Madres directora y profesoras del Pensionado y sus voces cristalinas, delgadas, ligeras as-

cienden como el místico perfume del incienso y repiten las sublimes, las santas exultaciones del Gloria y del Hosanna.

Comulgan en la Misa las religiosas, los religiosos y parte del público. Y mientras se extasian las almas en la rememoración del Misterio inefable y cada pecho quiere una cuna de tibias pedas y aromas purísimos, los labios de las hermanitas guían hacia el bíblico lugar de Judea a todos los demás labios que se embriagan de dulzura cantando:

—«Venite, adoramus...»

Al día siguiente la dulce Madre Celia hace guardia continua junto a la cancela del colegio. Unos tras otros van llegando los padres con sus pequeños muy arropaditos muy puestos de belleza y de limpieza. Los trae a todos el infantil deseo de ver el Nacimiento que levantan la Madre Dolores, la M. Gloria, la M. Javiera... todas esas hermanitas del colegio que no solo son el gran cariño de sus discípulas, sino un orgullo del profesorado religioso de Palencia.

Este año, el Nacimiento es myor que el pasado y en su perspectiva general y en sus detalles acusa de continuo la ilusión y el amor con que los cuidan las manos que van haciéndolos vivir para deleite de las almas sencillas.

—El año que viene, si Dios nos deja, haremos un nacimiento completamente distinto y más bello que éste—dice la M. Dolores.

Y añade luego con una sonrisa en la que se retrata su gran amor a los pequeños:

—Quisiera que vinieran a ver nuestro Nacimiento todos los niños, los ricos y los pobres. Nadie necesita invitación para venir; las puertas de la casa están abiertas para todos de diez a doce de la mañana y de tres a seis de la tarde.

DE LA PRISION DE PALENCIA

Las Navidades de los reclusos

Los reclusos (y empleados) de este Establecimiento, ante la imposibilidad de dar las gracias personalmente a todos los que les han socorrido con donativos e iniciativas en estas Navidades, lo hacen desde la Prensa, manifestando que les quedan muy agradecidos y más que satisfechos por el éxito magnífico que ha tenido la colecta, en su clase no superada quizá, en ocasión alguna.

Es un consuelo; pues ello indica que hay muy buenos sentimientos para con los desgraciados y que la caridad no decrece.

En la Nochebuena se obsequió a los reclusos con una cena abundante, compuesta de judías, un chorizo a cada uno, buena ración de lechazo, grandes pedazos de turrón, pan, vino y una cajetilla de sesenta céntimos por plaza. También cada preso recibió 30 pesetas, quedando además una reserva para servirles otra comida en Año Nuevo.

Terminada la cena se expansionaron modosamente, contando cuentos, cantando (cosa permitida en tal noche) y haciendo algún ejercicio.

Al día siguiente comulgaron absolutamente todos en agradecimiento y beneficio de cuantos se han acordado de proporcionarles unos ratos de alegría y consuelo.

Al señor Obispo, gobernador, presidente de la Audiencia, alcalde, bellas postulantes señoritas Moro y Polanco Padre Nieto (el apóstol), y demás favorecedores que figuran en las listas publicadas en la Prensa, y sin olvidar a los directores de ésta, les deseamos de corazón unas felices Pascuas y un buen Año Nuevo.

J. M.

Palencia, diciembre 1929.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

Dr. LEDO

PIEL Y SECRETAS
NÚÑEZ DE ARCE, NÚM. 2
VALLADOLID

El Siglo XX

PAÑOS...

...Precios fin de temporada

ASTRAKANES...

...Precios fin de temporada

Abrigos Caballero,

Trincheras, Plumas..

...Precios fin de temporada

VISITE...

El Siglo XX

DEPORTIVAS

EL PARTIDO DEL DIA DE PASCUA EN MADRID.—LA SELECCION DE MADRID BATE A LA DE PARIS POR DOS GOALS A UNO

Este acontecimiento deportivo, tan esperado por la afición madrileña, no satisfizo plenamente a ésta por varios motivos: uno de ellos, el mal día, pues no cesó de llover desde la mañana, y en esas condiciones no podía verse un gran juego; sin embargo, no fué la lluvia el principal factor que hiciera que el partido no respondiera a la expectación de la partida; fué la propia actuación de la selección madrileña la que defraudó al aficionado, que había ido a ver jugar a los suyos, quizá con exceso de confianza, en el resultado, basándose en el 3-1 de Zaragoza.

La otra sorpresa que se dió en el campo de Chamartín fué el buen juego desarrollado por el equipo parisino, que conjuntamente destacó de una manera clara sobre el madrileño, en el que no hubo juego colectivo, sino solo aciertos aislados de determinadas individualidades. El bando parisino se presentó entrenadísimo con un entusiasmo que resaltaba, sobre todo en el primer tiempo; con la apatía de los cortosanos; en codicia también dominaban a éstos, aunque por exceso de esta cometían demasiados fauts. A la hora de empezar, el campo del Real Madrid está completamente lleno, a pesar de la lluvia incesante; saltan primero al campo los madrileños y a continuación los franceses; los capitanes Quesada y Anatol cambian los banderines de ritual y eligiendo campo los parisinos, empieza el match, a las órdenes del colegiado madrileño señor Espinosa.

Empiezan los madrileños, pero pronto son los parisinos quienes con su mejor juego de conjunto se imponen en el campo, y gracias a la buena defensa española, no pasa nada. En un avance español, se hace con el balón Lazcano, y al internarse para chutar, el back Sprinks le carga descaradamente y el árbitro pita el correspondiente penalty, que el mismo Lazcano se encarga de convertir en goal, y van poco más de diez minutos.

Se animan un poco los españoles con este tanto y dominan; los parisinos siguen con su entusiasmo que degenera en constantes fauts. Atacan los franceses y Laurent larga un tiro fantástico que da en el larguero y otro tiro del extremo Allard le desvia Martínez superiormente a corne.

Hay también ataques madrileños; pero éstos son llevados por jugadas individuales, destacando por su mal juego los dos interiores madrileños, que, además de no hacer nada, están muy adelantados y no ayudan a los medios; en cambio la defensa está formidablemente.

Notamos un buen chut de Rubio que pasa rozando el larguero y a los 35 minutos de juego, el goal de empate; Garabedian tira un chut bombeado que Martínez no acierta a detener. Se inicia un ligero dominio madrileño. San Miguel, que lo hace bastante bien, en un puesto que no es el suyo, crea bastantes situaciones de peligro.

El medio ala francés Peythieuse se lesiona en una caída y es sustituido, y sin nada más de particular, termina el primer tiempo con el empate a un tanto, en el cual el bando madrileño ha sacado tres corners y el parisino dos, siendo castigados doce fauts de éstos por cuatro de los centrales.

En el descanso se comenta el pobre juego de los madrileños y su poco entusiasmo; en cambio los franceses han causado una impresión muy distinta a la esperada; se creía sería un partido fácil en extremo para los locales.

En el segundo tiempo éstos modifican su delantera, sustituyendo Luis Olaso a Marin y quedando formada así la línea: Lazcano, San Miguel, Rubio, Félix Pérez y Olaso. Empieza esta segunda mitad con dominio francés que se traduce en tres corners casi seguidos, que son despejados muy bien por la defensa madrileña, en especial por Quesada, que es el mejor hombre del equipo madrileño.

Sigue un dominio madrileño y a los 16 minutos se produce el tanto de la victoria de la siguiente forma: Ordóñez pasa al extremo Olaso, éste cede a Félix y este a su vez a Rubio, que cruza el balón por bajo, sin que el portero parisino pueda detenerlo.

Se animan los españoles y dominan lanzando Rubio un soberbio tiro que rechazó el larguero. Cambian de puestos Lazcano y San Miguel; se lanzan los franceses por el empate y dan ocasión a Martínez a lucirse en dos buenas paradas, y ya casi de noche, cuando no se distinguía casi el balón, termina el partido con el triunfo de la selección madrileña por 2 a 1.

En este segundo tiempo sacaron los

franceses cuatro corners y tres los madrileños, castigándose a éstos con seis fauts y a aquéllos con nueve.

Desde luego que el resultado no refleja exactamente lo que fué el partido, pues los parisinos, por su entusiasmo y buen juego se merecieron por lo menos el empate, aunque este resultado de 2-1 es una victoria para ellos.

Se distinguieron de éstos Anatol sobre todos, que fué alma del equipo; ha mejorado muchísimo de sus últimas actuaciones en los campos madrileños; también hay que destacar al extremo derecha Ouvray y al medio del mismo lado;

el portero bien; por algo es internacional suizo.

De los madrileños el mejor Quesada, seguido de Martínez, Escobal y San Miguel, y Rubio trabajador, que ya es decir de él.

El árbitro bien; cortó el juego duro que los franceses quisieron imponer.

Los equigos fueron:

"SELECCION MADRID"
Martínez (Racing)-Escobal (Racing), Quesada (R. Madrid)-Prats (R. Madrid), Ordóñez (Athletic), J. M. Peña (R. Ma-

drid)-Lazcano (R. Madrid), Marin (Athletic), Rubio (R. Madrid), Félix Pérez (Racing) y San Miguel (R. Madrid).

"SELECCION PARIS"
Sechehaye - Anatol, Sprinks - Guezou, Guatheroux, Peythieuse-Ouvray, Laurent, Garabedian, Labro y Allard.

De este equipo Anatol es hispano-francés; Sprinks inglés; Sechehaye suizo y Garabedian armenio.

Patricio de PEREDA
Madrid, 26 de diciembre 1929.

El próximo domingo se celebrará el partido "Europa"-"C. D. Palencia"

¿Quiénes fueron los que se lamentaban de que el "Club Deportivo Palencia" no organizaba partidos, sin tener en cuenta para estas lamentaciones lo que pudiera beneficiar o perjudicar en sus intereses al Club?

Esas quejas tienen que desaparecer por completo. No hemos aun acabado de comentar las incidencias del último e interesante encuentro jugado entre el "Universitario F. C." y el Club local, y ya está en puerta otro tan importante como aquél.

El próximo domingo se presentará ante nuestro público el potente equipo vallisoletano "Europa", que actualmente está jugando el torneo de equipos provinciales no federados, con vistas al campeonato interprovincial.

Y nada más a propósito para los "hinchas" del "C. D. Palencia", que presenciar este encuentro, para de su resultado, y sobre todo de su desarrollo—a veces un resultado no dice nada, o muy poco, y en cambio el desarrollo del encuentro aclara muchas cosas que anteriormente permanecían en la duda—de su desarrollo, repetimos, poder enjuiciar el papel que le está reservado a nuestro "once" en el campeonato interprovincial que se avecina.

Los muchachos del "Europa" hace tiempo que intentaban medir sus fuerzas con el Club de casa, pues, a consecuencia de ser nuestro "once" el campeón de la serie B. de esta región, y sobre todo por la fama que le dieran aquellas rotundas victorias que por sus comienzos obtuviera el "Palencia", constituye para todos los equipos regionales un alto honor

poder contar en su historial con una victoria sobre los palentinos.

Dificultades varias que surgieron impidieron que este ferviente deseo del "Europa" se viera realizado antes de ahora. Mas al fin, el domingo, en el hermoso campo de nuestra capital, contendrán los "onces" del "Europa" y del "Deportivo" local.

Indudablemente, que ha de ser de mucho interés este encuentro. En las filas del "C. D. Palencia" se alinearán—según nuestros informes—elementos valiosísimos, que hasta ahora estuvieron ajenos a tomar parte activa en la defensa de los colores de nuestro Club. Mas, llevados de su cariño al mismo, se deciden a prestar su valioso apoyo, a fin de que la victoria corone las actuaciones de los palentinos.

Es de alabar y elogiar estas aportaciones de personas, que llevadas, como hemos dicho, por su cariño al "C. D. Palencia" y su afición al deporte, saltarán al field, para demostrar que los que fueron grandes siguen siéndolo...

No daremos noticias concretas de la alineación del Club local hasta mañana, en que las tendremos más firmes. Parece que aun no está decidido el once que va a tomar parte. Únicamente hemos de apuntar que en la delantera del "Club Deportivo Palencia" figurará Abilio Arroyo. ¿Hemos dicho algo, señores? Y que a Abilio Arroyo acompañarán algunos otros elementos—a los que anteriormente aludimos—que también han de satisfacer a los aficionados.

Hasta mañana, pues... en que seremos más explícitos.

BOXEO

UN RETO

El púgil palentino, Ireneo Pérez, se ha acercado a nosotros, manifestándonos el deseo que tiene de enfrentarse con el aplaudido estilista Engenio Salagre, en un combate a ocho o diez rounds, dejando a su conveniencia el elegir la fecha, etc.

Salagre, que es hoy día un boxeador

de talla en nuestra región, es de suponer aceptará este reto, aunque tanto él como nosotros, como todos, no juzguemos necesario pronosticar de quién será la victria.

Ireneo se siente muy mejorado; esperamos acontecimientos.

Banco Español de Crédito

CAPITAL: 100.000.000 DE PESETAS TOTALMENTE DESEMBOLSADO
RESERVAS: 41.569.236'16 PESETAS
DOMICILIO SOCIAL: ALCALÁ, 14 Y SEVILLA, 3 Y 5, MADRID
MAS DE 300 SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE ESPAÑA Y MARRUECOS. EN LA PROVINCIA DE PALENCIA: AGUILAR DE CAMPOO, CARRION DE LOS CONDES; VILLADA, HERRERA DE PISUERGA Y SALDAÑA
Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambios de monedas.—Cartas de crédito.—Giros.—Transferencias.
CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA. Con interés anual de 2 1/2 por 100 Id. a 8 días vista 3 por 100
CAJA DE AHORROS. A la vista 3 1/2 por 100
CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO. Abonamos hasta el 4 1/2 por 100 anual.
Cuentas de crédito personal y con garantía de valores.
Compra-venta de valores del Estado e Industriales.—PRESTAMOS.—NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas las clases.
SUCURSAL DE PALENCIA: CALLE DE DON SANCHO, 10 (Palacio de Tordesillas) edificio propio

DE CORREOS
Correspondencia en los trenes rápidos a Santander y a Hendaya

Creadas por Real orden de 16 de los corrientes las Oficinas móviles de Madrid a Santander rápido y Madrid a Hendaya rápido, a partir de los días 26 y 27 de este mes empezarán a circular dichas Estafetas Ambulantes en los trenes rápidos que llegan a esta estación a las 14'38 y 16, para continuar a Santander y Madrid, respectivamente, y en los 9 y 10, que pasan por Venta de Baños a las 15'3 y 15'35.

Ambas oficinas móviles conducirán prensa, cartas, certificados-cartas, valores declarados y los despachos de estas dos últimas clases de correspondencia, para los puntos que sirven.

La oficina ambulante de Madrid a Santander enlazará en Madrid con los correos ascendentes de Algeciras, Cádiz, Málaga y Astorga, cambiando correspondencia en Segovia, Hontanares de Eresma, Ortigosa del Pestaño, Santa María de Nieva (Cartero de Ortigosa), Fuente de Santa Cruz de Coca, Fuente Olmedo y Olmedo; estas cinco últimas entregas serán de correspondencia ordinaria; Medina del Campo, Valladolid, Venta de Baños, Palencia, Frómista, Osorno, Alar del Rey, Quintanilla, Mataporquera, Reinosa, Bárcena, Molledo, Portolín, Santa Cruz, Las Fraguas, Los Corrales de Buelma, Las Caldas, Torrelavega, Renedo, Guarnizo, Boó y Santander. Al regreso, recibirá de Santander y cambiará en Torrelavega, Bárcena, Reinosa, Mataporquera, Quintanilla, Alar del Rey, Herrera, Osorno, Frómista, Piña, Palencia, Venta de Baños, Valladolid, Medina (oficina y mixto ascendente Zamora), Olmedo, Coca, Hontanares de Eresma, Segovia, Cerdilla y Madrid, donde enlaza con el expreso y correo de Hendaya y correos de Alicante, Algeciras, Málaga y Cádiz. En Palencia dejará todo lo consignado a las líneas de Galicia y Asturias.

La oficina ambulante de Madrid a Hendaya enlazará antes de su salida de Madrid con las expediciones de Aragón, correo ascendente, Alicante, Valencia y Cartagena; recibirá en Villalba; cambiará en El Escorial, Avila, Medina y Valladolid; recibirá en Venta de Baños; cambiará en Burgos y Miranda, entregando en Vitoria, Alsasua, Zumárraga, San Sebastián, Irún y Hendaya. Ascendiendo cambiará en San Sebastián, Zumárraga, Alsasua, Vitoria, Miranda y Burgos; entregará en Venta de Baños; cambiará en Valladolid, Medina y Avila, enlazando en Madrid con las expediciones expreso de Algeciras, correos de Cartagena, Valencia y Alicante, expreso de Cádiz y correos de Algeciras, Cádiz y Málaga.

La correspondencia destinada a ser transportada por los rápidos Madrid-Santander y Santander-Madrid, deberá ser depositada, bien en el buzón de esta principal, de donde se recogerá hasta las 14'10 para el primero, y hasta las 15'35 para el segundo, bien en el de alcance, situado en la verja del Corral de Castaño, que se recogerá a las 13'30 y a las 15. La de última hora puede ser depositada en el buzón de la estación del ferrocarril, que se recoge cinco minutos antes de la llegada de los trenes.

La primera expedición descendente del rápido tendrá lugar el día 26, y la primera ascendente, el día 27.

A fin de que la correspondencia llegada en ambas expediciones pueda ser repartida a hora conveniente, a partir del día 27, el tercer reparto de los carteros se verificará a las 17, en vez de a las 18'30, como en la actualidad vienen efectuándose.

En apartados podrá recogerse a las 15'30 y a las 16'45.

LOS REMOLACHEROS

Un frente único para la contratación.-Acuerdos de la Junta general del Sindicato

El movimiento hace tiempo iniciado y reavivado en el año presente al calor de las promesas de organización corporativa, que fomenta el Sindicato remolachero, ha demostrado en la reunión de ayer ser de un género que nos atrevemos a llamar nuevo. En él, los elementos dirigentes, que son, como es de desear en toda empresa común de intereses, los más comprometidos en el éxito o fracaso de su obra, se apresuran a ofrecer su leal sacrificio, en forma inteligente, para estimular el sacrificio paralelo de la masa que presiden. Y ésta—compuesta hoy de más de 1.200 labradores castellanos, responde por anticipado a la diligencia ejemplar de los principales cultivadores, atreviéndose a ir más allá de lo que aquéllos se atreven a pedir.

El propósito de los cultivadores de remolacha al asociarse no puede ser más elemental en su significación corporativa. Sintiendo la necesidad común de fortalecerse ante su adversario en el reparto de las utilidades provenientes de la producción remolachero - azucarera, para conseguir, por la libre lucha de intereses, un mayor partido frente a los compradores de sus productos, se proponen llegar a la constitución positiva de una sola entidad de oferta. Frente al cuasi monopolio que las fábricas ejercen en cada territorio, el agricultor intenta, en el perfecto uso de su derecho a asociarse y a disponer como guste de sus cultivos, combinar el de la remolacha para desarrollarle con mayor o menor amplitud, según las ventajas que ofrezca la venta del producto.

El hecho de existir junto a este sabio procedimiento de defensa y fomento agrario, la calurosa adhesión de una notable mayoría dispuesta, según se pudo observar en la junta de ayer, a las más radicales resoluciones, la de abstenerse de sembrar, y dispuesta por tanto a seguir sin engaño las instrucciones coordinadoras de la dirección sindical para poner en juego una mayor o menor restricción en el cultivo, según proceda en cada año, nos parece constituir una seria advertencia sobre el triunfo de lo que aquí se pretende y, de conseguirse aquél, un precedente importantísimo que sirva de aliciente a las uniones de agricultores alentadas por la eficacia de ésta.

Al dar por comenzado el acto el presidente del Sindicato, señor Alvaro, se contaban en el salón más de 200 personas, que fueron aumentando hasta el final. Unos 300 remolacheros representaron en la Junta de ayer a la extensa masa de asociados, repartidos por cuatro provincias. Vinieron algunos representantes del valle de Ucero, situado a la izquierda de Burgo de Osma, a más de 160 kilómetros de distancia.

El secretario asesor, señor Redondo, comenzó leyendo el acta de la junta última, que fué aprobada. A continuación da lectura de la memoria anual: "La vida del Sindicato en el año, se señala por la presencia de un acontecimiento anhelado por los cultivadores:

REGISTRO CIVIL

Matrimonios.—Domínguez Serrano Guisasaola, de Boñares, con Beatriz Sánchez Garay, de Burgos.

Nicolás de Juana Sáiz, de Palencia, con Aurelia San José Matilla, de Palencia.

Eutiquio Alejandro González, de Autillo de Campos, con Germana Rioja Villoldo, de Valdeolmillos.

Alberto Ibáñez Porro, de Villatoquite, con María de la Concepción Pérez Romero, de Osorno.

Gonzalo Hernando Matías, de Villalobos, con Antonina Valdeolmillos Ruizfernández, de Hornillos de Cerrato.

Nacimientos.—Raimundo Frutos García, hijo de Hermenegildo y Elisa, Pedro Espina, 15.

Manuel González Barco, de Manuel y Gregoria, Casado del Alisal, letra M. Manuela Díez Ahijado, de Julio y Manuela, Ronda de los Estudios, 7.

Defunciones.—Celestina Castro Terán, de 45 años, viuda, Mayor Antigua, 50.

Catalina Gómez Ruiz, de 39, casada, Pedro Espina, 50.

La creación de la Comisión arbitral. Significando ésta la instauración del régimen paritario, el Sindicato adquirió bríos desconocidos viendo que el Gobierno abría a sus reivindicaciones un camino nuevo, el de la conciliación. El trato pacífico sustituiría a la resistencia y la parte más débil, el agricultor, se vería exento de los sacrificios que supone la lucha franca con las empresas."

Relata la labor realizada en la Comisión arbitral durante dos meses, en los que se ha luchado con la negativa de las azucareras a todo arreglo en el régimen de apertura de básculas, y hace destacar que las lecciones aprendidas en esta lucha estimulan a reforzar la unión para no decaer en los propios medios de lucha, los de resistencia combinada, sea cualquiera el resultado que de las Comisiones arbitrales pueda esperarse.

La memoria sigue relacionando la campaña de propaganda que en diversas

épocas durante el año ha realizado la Junta directiva, recorriendo la mayor parte de las comarcas remolacheras de Valladolid y Soria, Burgos y Palencia y algunos pueblos de Segovia, llegando a agrupar cerca de 1.300 socios, que representan más de las dos terceras partes de la producción.

El servicio de pesadores instalado en casi todas las básculas de la fábrica de Santa Victoria, se cree, según la memoria, que haya reportado a los cultivadores un beneficio de 20.000 duros. La satisfacción por este servicio es general, no obstante algunas deficiencias que se irán corrigiendo.

La situación económica del Sindicato aparece sana. Se ha sostenido de las cuotas proporcionales de todos los socios. Para intensificar la propaganda con motivo de la próxima contratación, los principales cultivadores, que figuran en la Junta directiva, se han determinado

a anticipar gastos mediante una cuota voluntaria de 10 pesetas por hectárea sembrada en el último año.

Terminada la lectura de la memoria y del estado de cuentas, y aprobadas una y otra, el señor Redondo hace uso de la palabra. Va exponiendo, con el visible asentimiento de todo el auditorio, el plan de acción que se propone el Sindicato desarrollar ante la contratación que se aproxima. Recuerda que los remolacheros llegarán a donde quieran si se presentan agrupados en una verdadera unión, como contratantes vendedores del producto que a la fábrica le reporta una utilidad cinco o seis veces superior a la de los cultivadores. La verdadera unión no consiste en la sucesión de una serie de firmas ni en la reunión, aunque sea entusiasta, de las personas. Al unirse, se da nacimiento a un ser nuevo, que tendrá tanta mayor aptitud para desenvolver su propio cometido, cuanto mayor sea la disciplina y la inteligencia con que sea dirigido, y asistido por sus componentes.

El fin del Sindicato es dignificar el contrato y llegar a producir un reparto equitativo de los provechos entre el industrial y el agricultor. Debe llegarse para conseguirlo a formar una verdadera empresa, la de los vendedores, frente a la del comprador fabricante.

El Sindicato remolachero comenzará este año con este intento seriamente. Da lectura al texto de una escritura pública que aparece otorgada por los principales cultivadores de Valladolid, con arreglo a la cual los cultivadores se comprometen a encomendar al Sindicato la realización de sus contratos bajo la cláusula penal de abonar 100 pesetas por hectárea o seis pesetas por tonelada que contraten aparte.

El señor Redondo fué aplaudido con entusiasmo, y puesta a deliberación la propuesta de adherirse los socios a la obligación expresada en la escritura pública, se aprueba por aclamación. Algunos representantes, como los de Sardón, Quintanilla de Abajo y Laguna de Contreras, traen por escrito y firmada por todos los remolacheros del Municipio, la adhesión al intento del Sindicato de contratar por todos los socios, llegando a ofrecer una abstención total en la siembra si ello es preciso para la defensa del interés común. El escrito de Laguna trae 60 firmas.

A seguido de la reunión ordinaria, una vez discutido y aprobado el proyecto de frente único para la contratación, se declara por el presidente constituido el Sindicato en junta general extraordinaria, para modificar, como estaba anunciado, diversos artículos del Reglamento.

Tras de breves explicaciones del presidente y secretario asesor, contestando a los señores Fernández, Alonso (de Castromoño) y algún otro, son aprobadas las modificaciones propuestas. Por ellas se señala la cuota ordinaria por tonelada, en lugar de por hectárea, como hasta aquí, fijándola en 40 céntimos. A cuenta de ella se recaudará al principio de cada año remolachero—en abril—un anticipo de 4 pesetas por hectárea sembrada.

Otro nuevo artículo aprobado fija en dos campañas la duración mínima de la adhesión al Sindicato, y obliga a avisar por lo menos con seis meses de anticipación las bajas voluntarias.

A la una y media se levantó la sesión, pasando a saludar a los directivos los representantes de los pueblos más lejanos.

TELEFUNKEN RADIO

El mejor aparato de radio. Nadie le ha vencido en ningún concurso. Cuando casi todos los ejércitos del mundo usan equipos TELEFUNKEN, es que TELEFUNKEN es la máxima garantía, y esto sí que es una realidad que puede demostrarse. Los concursos y las elecciones tienen muchas maneras de hacerse.

JUGUETES
Verdaderas preciosidades alemanas. No deje sus compras para última hora. Elija sus juguetes; no lleve luego lo que los demás dejen. Visitenos ahora.

DISCOS DE GRAMOFONO
Las últimas novedades, impresión eléctrica. No compre cosas anticuadas.

PARAGUAS NOVEDAD
Preciosos paraguas-bastón para señorita y caballero. La última novedad. Imponga la moda; no copie a sus amistades.

Eloy Jáuregui. Armería "El Gallo". Palencia.

MUERTE SENTIDA

DON JUSTO FERNANDEZ RUA

Hasta nosotros ha llegado la triste noticia del fallecimiento de este gran caballero asturiano que supo rodear toda su vida de una suave estela de prestigios muy hondos y de virtudes bien ahincadas en el alma.

Don Justo Fernández Rúa, procurador del Colegio de Oviedo, era padre de nuestro distinguido amigo, el querido presidente de esta Audiencia provincial, don Enrique F. Alvarez.

Falleció el señor Fernández Rúa a las once de la mañana del día 23 y la noticia de este inesperado fallecimiento ha causado honda aflicción en la ciudad de Oviedo, donde contaba con tan leales y duraderos afectos.

El sepelio tuvo lugar el pasado martes a las once de la mañana, descansando los restos del bien querido procurador en el cementerio del Salvador de dicha capital asturiana.

Con tan triste acontecimiento, el hijo del ilustre finado, don Enrique Fer-

nández Alvarez salió para Oviedo, donde se encuentra en la actualidad, haciéndose cargo, en consecuencia, del Gobierno civil de esta provincia, el magistrado señor Navarro.

Al comunicar a nuestros lectores esta triste noticia, hemos de testimoniar el más sentido pésame a los hijos del finado don Enrique, don Ramón (ausente), doña María Josefa, don Cruz (ausente), doña Pilar, don Manuel (ausente) y doña María Luisa; a los hijos políticos doña Alicia Serrano y don Luis Casero; a su hermana doña Genara; a sus hermanos políticos doña Enriqueta, doña Aniceta, doña Felicidad y doña Marina Alvarez Laviada, don Antonio Quintano, don Eusebio Giles de la Riestra y don Félix Bascarán, y a sus nietos, primos y demás parientes.

Y suplicamos, al mismo tiempo, a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.

¡Descanse en paz!

Sucesos

LESIONES

La Guardia civil de Villaverde ha detenido y puesto a disposición del Juzgado de Respenda, al vecino de Villanueva de Arriba, Pedro Fernández Díez, de 34 años, minero, presunto autor de las lesiones inferidas a Santiago Fraile, también minero, vecino de Guardo.

SUSTRACCION DE UNOS GUANTES

El industrial don Juan Casanave ha denunciado que de su almacén de pieles, establecido en la Avenida de Casado del Alisal, se llevaron la noche última unos guantes que tenía en el escritorio.

El autor del hecho subió por una tapia del lado de la vía férrea, penetrando en el almacén, después de destrozar el cristal de una ventana.

La Policía detuvo al menor Emilia-no Antolín Marcos, que se confesó autor del hecho denunciado, manifestando que en otros almacenes inmediatos al del señor Casanave había estado, comiendo galletas y chocolate.

SALA DE SOCORRO

Han sido curados:
Juan Manrique, de 10 años, herida contusa en la región mentoniana.
Fabriciano Díez, de 42, mordedura de perro en la mano izquierda.

Encáusticos "COVADONGA"

El mejor producto de cera para pisos y muebles
Aplicación rápida, gran brillo y duración

Botes de 1/4 kilo, 1,75 pesetas

Botes de 1/2 kilo, 3,00 pesetas

Botes de 1 kilo, 5,50 pesetas

PÍDASE EN DROGUERÍAS

Desinfectante

Insecticida

Nuestros mercados al día

EN LA PROVINCIA

DUEÑAS

Trigo, a 80,50 reales las 94 libras.
Avena, a 28 fanega.
Alubias, a 1,60 pesetas kilo.
Cerdo, a 3,60 y 4 id.
Vino tinto y clarete, a 5,50 cántaro.
Tendencia del mercado, muy floja; no hay ventas.

EN LA REGION

BURGOS

Trigo, de 75 a 76; cebada, a 42; yeros, a 58 y 60; titones a 57; avena a 30 y 31; centeno, a 56; habas, a 64.
La entrada fué corta de toda clase de granos.

SAHAGUN

Trigo, se niegan a comprar.
Cebada, a 38 reales fanega.
Centeno, a 54.
Avena, a 30.
Yeros, a 60.
Titos, a 70.
Lentejas, a 160.
Alubias, a 240.
Patatas, a 6 la arroba.
El vino, a 5 pesetas cántaro.

TORO

Trigo, a 80 y 81 reales la fanega.
Harina de 1.ª, a 58 pesetas los 100 kilos.
Patatas, a 2 pesetas arroba.
Vino blanco, a 20 reales el cántaro.
Situación agrícola:
Reina temporal de lluvias.
Los precios tienen tendencia sostenida.

Ganados:

Cerdos al destete, a 50 pesetas uno.
Idem cebados, a 30 arroba.

AVILA

Trigo candeal, a 81 reales, la fanega.
Cebada, a 40.
Algarrobas, a 63.
Patatas, a 7 arroba.

SORIA

Trigo, a 84 reales fanega.
Centeno, a 60.
Cebada, a 50.
Yeros, a 66.

Lentejas, a 62.
Avena, a 39.
Muelas, a 66.

Patatas, a 10 arroba.
Vino blanco, a 36 cántaro.
Idem tinto, a 35.

CARIDAD

La Nochebuena de los que van al monte

Se oye pasar en los primeros albores de estas mañanas de diciembre, opacas y neblinosas, a los pobres leñadores que van a buscar el cotidiano «pan nuestro de cada día», a varios kilómetros de la capital, por tortuosos y ásperos caminos y bajo la inmensa sábana gris, cuyo frío se incrusta por las ateridas carnes, como acerado estilete; recios pasos por las aceras y alguna que otra palabra que se cruza entre ellos, rasgan la silente noctambulidad en que apaciblemente duerme la ciudad bajo la niebla. ¡Pobres «hacejeros»! — pensamos cuando sus pasos oímos —, son héroes anónimos de la vida.

Quizás sus exhaustos estómagos no hayan tomado el más leve refrigerio para emprender tan pesada caminata — pensamos — mientras nuestros ojos se entornan y el sueño nos transporta a sus quimeras; mas todo no es sueño en la vida real; también hay unos hombres todos magnanimidad en su corazón, con figura de Reyes-Magos por su esplendor, que se acuerdan de sus hermanos los humildes, de los pobres «cargueros», que con un haz a la espalda bajan de aquella alta paramera, a veces sin tomar alimento a veces hasta «destazar» en la ciudad la pesada carga, que constituye el pan de los suyos.

Allá en un altozano, y junto a un camino, paso forzoso de estos pobres trabajadores, hay una casita blanca, como nidial de paloma; en ella, el co-

nocido industrial don Pedro González, y varios amigos, en representación de un Centro de ésta, han obsequiado, el día de Nochebuena, y con abundancia en especies de bacalao, alubias, chorizos, pan, etc., a todos cuantos leñadores bajaban del monte, para que de este modo pudieran compartir con los infelices la alegría que en estos memorables días reina en los hogares.

Loados sean quienes de los menesterosos se acuerdan y con ellos comparten su pan, y hacen revivir en sus almas aquellos días de su niñez, que añoran ahora nostálgicamente sus corazones, mientras en sus cerebros resucitan aquellas narraciones que junto a la lumbre solían contarles la abuelita encanecida y piadosa y la madre noble y santa.

Hoy, cuando se doblan bajo el peso de la leña, unos hombres con gesto altruista pasan unas horas felizmente al ver a sus hermanos desventurados que gozan solo en pensar que en la santa noche en que vino al mundo su redentor iban a tener para sus pequeños una colación inesperada.

Sinceramente os felicita el autor de esta crónica, deficientemente hecha, pero llena de elogios justos, y que al mismo tiempo interpreta el puro y hondo sentir de estos trabajadores, y os envió las gracias por vuestro rasgo humanitario, que muy alto coloca a quien lo ejecuta.

José Cuesta FERNANDEZ

URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.

SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL, 258

TELÉFONO 306

U. Román Baquerín

Del Instituto Cebis de Madrid

Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado

RAVOS X

Consulta: de 11 a 1 y 1/2 y de 4 a 6 y 1/2
MAYOR PRINCIPAL, 150

Yagües García

OCULISTA

DEL INSTITUTO OFTÁLMICO

CONSULTA DIARIA DE 10 A 1

Gratis para los pobres, de 4 a 6

MAYOR PRAL. 64, 1.º PALENCIA

GACETILLAS

Es su traje de punto muy lindo, y su bolso de un chic tentador, su sombrero de estilo moderno, y su media de fino color.

La preguntan cuál es su comercio y responde: «¿no sabes, amor? que estas cosas que son elegantes es MARTIN el gran amo y señor? MAYOR PRAL., 78

PERDIDA

Se gratificará espléndidamente a quien demuestre que con un solo bote de «Matacarachas del Castillo», que solo vale 0,95, no se exterminan en una sola noche, Pídale en Farmacias y Droguerías.

VINOS Y CONAC

Pedro Domecq y C.ª

Jerez de la Frontera

Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia, Luis de Pablo Ibáñez. Apartado, 81, Burgos.

Banco Urquijo Vascongado

Mayor Principal, 23, 25 y 27 PALENCIA

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Cuentas Corrientes: 2 $\frac{1}{2}$ y 3 $\frac{0}{10}$

CAJA DE AHORROS: 4 $\frac{0}{10}$

Imposiciones anuales: 4 $\frac{1}{2}$ $\frac{0}{10}$

Asesor: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo

Director: D. LUIS A. POLANCO

LEON

28 VICTIMAS.—LOS MOZOS QUE SE DIVIERTEN.—EL REPESO DEL PAN.—LA VAN A BUSCAR A LA CASA EN QUE SIRVE PARA MALTRATARLA

¿QUIEN MATO LOS CONEJOS?

Ante la benemérita de Mansilla de las Mulas, denunció el vecino de la misma villa, Tedosio Barredo, que de una huerta de su propiedad, le habían desaparecido dos conejos y encontró muertos, 28.

Se ignora quien pueda ser el autor de esta salvajada, pues 19 de los conejos muertos, eran crías de cuatro días.

JOVENES DETENIDOS

La Guardia civil de Valencia de Don Juan, ha detenido y puesto a disposición del Juzgado, a los jóvenes Pascasio González, Jesús Santos y Melchor Blanco, de 18, 20 y 24 años, respectivamente, los cuales una de las pasadas noches penetraron en casa de don Matías Andrés, y se llevaron cincuenta manojos de vid, que después quemaron en la plaza pública.

CONTINUAN LOS ROBOS

En el pueblo de Cimanes del Tejar continúan los robos de ganado vacuno, sin que hasta la fecha se haya dado con los autores.

EL TEMPORAL

Las continuas lluvias de estos días hicieron subir considerablemente las aguas del río Esla, en Nogareja, que saliendo de cauce inundó las tierras limítrofes.

REYERTA

Entre los jóvenes vecinos de Carracedo, Jesús Potes Carro y Raimundo Trincado Valcárcel, se suscitó una reyerta, en la que el primero recibió cuatro heridas de arma blanca, dos en el pecho y dos en los brazos, dejándole en grave estado. El agresor fué detenido.

CASA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento fué curado Romualdo San Miguel, de una contusión, en el ojo derecho, producida agresivamente por Ovidio Fanego.

DONATIVO

Para las comidas extraordinarias que se sirvan durante estas fiestas, entregó don Manuel Cárdenas, cien pesetas a la Asociación de Caridad.

VIAJEROS

De Valladolid, en unión de su esposa regresó el ingeniero, don Antonio Mollada.

—Se encuentra en ésta la señorita de Cistierna, Isabel Pérez.

BODAS

En la iglesia de San Juan de Regla contrajeron matrimonio el joven comerciante don Eustasio Nalda Calderón, y la señorita Emilia Rodríguez San Martín.

—En San Martín, Publio Muñoz, con Epifanía Gómez, y en San Marcelo, Jacinto Fernández, con Amparo Torre Pérez.

VACANTE

Vacante la plaza titular de médico del Ayuntamiento de Fabero, por defunción del propietario, se anuncia a concurso para su provisión en propiedad.

Dicha plaza pertenece a la quinta categoría, y está dotada en presupuesto con el sueldo anual de mil trescientas setenta y cinco pesetas, incluyendo los derechos de la inspección.

RIÑA

En la Casa de Socorro fué curada Laura Merino Robles, de una herida

inciso cortante de cuatro centímetros, en la región parietal derecha, producida en riña.

SALDAÑA

Más sobre la carretera

Ayer recibimos otra carta sobre la conveniencia de echar por el alto los tres kilómetros primeros de la carretera de esta villa a Osorno, y por creer de importancia el contenido de la misma la copiamos a continuación:

Señor corresponsal de EL DIA DE PALENCIA.

Muy señor mío y de mi consideración: Con gran satisfacción hemos visto todo este vecindario, como seguramente lo habrá visto el de todos estos pueblos de La Loma, el que también EL DIA DE PALENCIA se interese por que se favorezca a estos pacíficos pueblos, y seríamos unos desatentos si no demostráramos nuestro agradecimiento.

Dios quiera sean ustedes oídos, y que nuestros deseos sean colmados, pero le he de advertir que no solo sería ventaja para estos pueblos el echar la carretera por el alto; es necesario que la bajada vaya a dar lo más próximo posible a la villa, acaso por donde lo hacen los caminos de Relea o de Villalafuente, o bien por donde creo la trazó un señor ingeniero hace unos años, que venía a morir a lo que ustedes llaman «La Pedrera» (que es donde se celebra el ferial de ganados).

Digo esto, por que si mal no recuerdo, oí decir en una ocasión que se-

gún otro ingeniero (aunque ninguno lo creemos), de ir la carretera por el alto, tendría que ir a morir cerca de Villaires, y de ser cierto esto, sería más bien perjuicio que beneficio el que encontrarían Saldaña y estos pueblos, porque seguramente habría un rodeo para entrar en esa villa, de 8 a 9 kilómetros, y esto no podría convenirnos a ninguno.

Figúrese usted si sería perjuicio, que hoy los de Velillas, Villarmienzo, Relea y Villanueva, no necesitan andar para llegar a Saldaña nada más que unos cinco y medio kilómetros, y si fuera la carretera a pasar cerca de Villaires tendrían que andar quizá más de 14, y este mismo rodeo sería igual para todos los demás pueblos, pero ni entonces lo creíamos, ni hoy lo creemos tampoco, y máxime teniendo en cuenta la poca elevación de la cuesta.

Sigan interesándose por estos pueblos y no duden que se lo agradecerán eternamente.

Es cuanto tiene que manifestarle este su buen amigo, H. R.

Por creer de mucho interés el contenido de esta carta, la insertamos gustosos.

El Corresponsal

PETICION DE MANO

Por don Félix Gordón Ordás, y en nombre del padre del novio, don Agustín Alvarez, ha sido pedida la mano de la señorita María del Carmen Gómez Socuéllamos, para el joven don Rosendo Alvarez Gordón.

CONTINUAN LOS REPESOS DE PAN

En el verificado últimamente se recogieron panes faltos de peso, por la cantidad de cuarenta y cuatro kilos, que fueron enviados a la Casa de Beneficencia.

PESTE PORCINA

Se ha declarado oficialmente la existencia de la enfermedad infecto contagiosa denominada Peste porcina, en la ganadería receptible perteneciente a los Ayuntamientos de Brazuelo, Valderrey, Villaobispo, Castrocontrigo, Villamejil, Santa Marina del Rey y San Justo de la Vega.

AGRESION

Laura Merino Robles, sirvienta, domiciliada en la calle de Santa Ana, número 10, denunció en la Comisaría, que estando en su casa dedicada a las labores, entraron en ella dos mujeres llamadas Justa y Paula, las cuales sin mediar palabra alguna la maltrataron. El asunto pasó al Juzgado.

DETENIDO

La Guardia civil de Veguellina ha detenido a Valentín Reñón, de 16 años, autor de haber agredido con una navaja a su convecino Enrique Marcos, los cuales discutieron por cuestiones del oficio, pues los dos trabajan en la Azucarera.

El agresor, junto con el arma, fué puesto a disposición del Juzgado de aquel término.

El agredido tiene una puñalada en el brazo izquierdo.

AMENAZAS

Por amenazar de muerte a su convecina Josefa González, ha sido detenido el joven de Mansilla, Bernardo Romero, de 28 años de edad.

ROBO

La vecina de Fuentes de los Oteros denunció a la benemérita de Gusendos que habían penetrado en su casa, por una ventana que tenía abierta, sin saber quién, llevándose un billete de cien pesetas y otro de 25, que guardaba en un baúl.

La Guardia civil practica gestiones para esclarecer el asunto.

BODA

En Bembibre se ha celebrado el matrimonial enlace de la señorita María Barba, con el joven de dicha localidad Pablo García.

ESPESO

Mauro Martín de Prado
Inspector provincial de Sanidad
Medicina Interna
RAYOS X
Consulta, de 3 a 5 tarde
Calle Valentín Calderón, 5, 2.ª dcha.

CLARETE DEL PARAMILLO

NUEVA COSECHA DE 1929

Seleccionada la vendimia y elaborado con limpieza este vino con máquinas modernas perfectas, se ha obtenido UNA CALIDAD SUPERIOR y especial para el consumo de familia.

Desde el día 25 se vende en el CORRAL PRIMERO DE LOS SOLDADOS, a 50 céntimos litro, y también esmeradamente embotellado a 50 céntimos botella, devolviendo el casco.

EN GARRAFONES, a 7 PESETAS 16 LITROS (CÁNTARO)

Para comodidad del gran número de consumidores que tiene este acreditado vino, desde 1.º de Enero se pondrán despachos en los diversos barrios de la ciudad, entre ellos, PUENTE MAYOR, EDUARDO DATO, núm. 25. COLÓN, núm. 39. PASTORES, núm. 20 y PARRA, núm. 15.

CLARETE DEL PARAMILLO

VINO FINO DE MESA, DE COSECHERO

Si las mujeres votasen
el triunfo sería, sin duda alguna, para la cerveza mejor preparada que pudiese dejar sus pitos y muebles con resacas de luna sobre el agua.

Aliron
sería el encicástico que desplazaría a todos sus similares

DE ACCION SOCIAL

Más sobre Sindicatos Agrícolas.—Una opinión sobre las últimas disposiciones

La ley de Sindicatos Agrícolas de 28 de enero de 1906, tan combatida y perseguida por los anticlericales, ha desaparecido, sin consultas previas a las sociedades agrarias instituidas, sin discusión privada, ni discusión pública en la Asamblea Nacional. Procedimiento antisocial, es abolir una ley llena de vida, en que se apoyan los intereses y derechos sagrados de la organización agraria española.

El centralismo, técnica y prácticamente, consiste en anular las iniciativas individuales y las asociaciones privadas contra el derecho legítimo de las muchedumbres agrícolas asociadas, contra la voluntad expresa de los agricultores.

Los Sindicatos Agrícolas, nacidos en los pueblos de España, con consentimiento de los labradores, fundados en el derecho natural de asociación, han estado siempre sujetos a fluctuaciones, a ideas preconcebidas, a prejuicios de hombres que hoy dirigen la agricultura y al mes desaparecían. En ninguna nación ha sucedido lo propio. ¿Cómo los labradores van a confiar en el Poder público que no fomenta generosamente sus instituciones, que no se acuerda de ellas para afianzarlas, para utilizarlas para el bien común, sino para tenerlas en entredicho, para perseguirlas o abolirlas? Los Sindicatos Agrícolas han prosperado en nuestro suelo, a pesar de todo, por el esfuerzo de la clase agricultora; ellos han hecho florecer el espíritu social cristiano, han introducido el crédito y el ahorro en los pueblos, han fomentado la cooperación y el mutualismo, las dos grandes fuerzas de transformación social económica de la agricultura. ¿Han hecho poco? ¿Lo han hecho mal?

El Poder público tiene el deber de proteger las iniciativas sociales privadas, ayudarlas a su perfeccionamiento; por la justicia legal que ha de regir a los gobernantes de los pueblos en favor de los individuos de las sociedades privadas voluntarias que persiguen fines honestos. Pretender acaparar, centralizar esas instituciones e iniciativas, es caer en el principio del socialismo del Estado.

La historia de la sindicación agraria católica de España, se podía reducir a estos términos: Los Sindicatos Agrícolas han hecho el bien a los labradores ellos solos, sin gastos ni dispendios de los Gobiernos; y los Gobiernos, salvo excepciones honrosas, han desconfiado de ellos y no les han dejado vivir en paz.

Pero se dirá: el nuevo Real decreto publicado en la «Gaceta» del 27 del mes de noviembre, no persigue, no destruye los Sindicatos Agrícolas, sino intenta favorecerlos y regularlos; la ley de Sindicatos Agrícolas era anticuada y propicia al abuso. Reconocemos la buena intención; es más, reconocemos también que siempre el legislador está pronto a oír la voz de nuestras aspiraciones. Por eso, el campesino se atreve a hablarle según la verdad que siente.

La respuesta breve y categórica es que de hecho, quedan suprimidos los Sindicatos antiguos que dejen de cumplir este Decreto; y que los restantes para continuar su vida legal, es menester que modifiquen sus reglamentos y se sometan a una nueva autorización.

¿Quién ha olvidado el calvario que tuvieron que sufrir los Sindicatos Agrícolas para conseguir la Real orden, en aquellos tiempos en que hubo en el

ministerio de Fomento detenidos por años enteros millares de Estatutos? Además, ¿cómo quedan garantizados los deberes y derechos de los Sindicatos?

EN DEFENSA DEL TRIGO...

LOS LABRADORES DE TAMARA COLOCAN 15 VAGONES

Si; la situación, atroz... Había que pagar cuentas, que responder a compromisos, que vivir... Sobre todo, que vivir! Y el trigo, no se vendía.

El alcalde de Támara, don Félix Chico, resolvió convocar a los vecinos todos de la localidad para tratar la cuestión. Si no se colocaba trigo pronto, la situación de los agricultores de Támara adquiriría caracteres francamente peligrosos.

—¿Qué hacemos en este caso?—preguntóles.

Algunos habían sabido de las eficacisimas gestiones realizadas en casos semejantes por el señor gobernador civil y por la Junta de Abastos.

—El señor Manzano—expuso uno de ellos,—está íntimamente compenetrado con los agricultores de la provincia; conoce bien nuestras necesidades; de estar ello en su mano, todos sabemos que las remediaría instantáneamente.

Se nombró una comisión para que viniese a esta capital y se entrevistase con el señor gobernador civil: el alcalde, señor Chico, y los concejales don Eloy de la Fuente y don Epifanio Gallardo. A ellos se juntó el presiden-

te de la Unión Patriótica local, don Germán Pérez, y todos vinieron a suplicar del señor gobernador una gestión que atenuara la delicada situación de los labriegos de Támara. «Ipso facto»,—como nos dice expresivamente nuestro corresponsal en aquella localidad,—logró esa atenuación el señor gobernador.

—¿Cuántos vagones necesitan ustedes vender?

—Por ahora, nos contentaríamos con quince.

Se puso inmediatamente al habla con don Luis Calderón Martínez de Azcoitia, fabricante de harinas de las Nueve villas de Frómista, y éste, inmediatamente también, y a precio de tasa, adquirió los quince vagones.

Entre ayer y anteayer, los labradores de Támara sirvieron a su fábrica cinco vagones, que les fueron recibidos por el gerente de la misma don Zoilo Fernández. Se le servirán asimismo los restantes en los días sucesivos.

Los labradores beneficiados quieren hacer pública su gratitud hacia el señor Manzano, hacia el señor Calderón y hacia la comisión gestora.

NUESTRA "ZAFRA"

De Támara nos escribe nuestro corresponsal:

—La situación va adquiriendo caracteres alarmantes...

La situación de quién? No hay que preguntarlo: la situación del agricultor; por ende, la situación de todo el pueblo.—En realidad, pudiéramos ampliar la aplicación del concepto, aún más que a toda Palencia, a toda Castilla.

Son inauditos los esfuerzos realizados por los Sindicatos en busca de mercado para sus trigos; y logran atenuaciones que en el magno conjunto del problema no son más que gotas de aguas aplicadas a los labios de quienes mueren de sed... Algo consiguen ellos por sí mismos; algo consiguen también por mediación del señor gobernador, tan comprensivo y celoso, tan penetrado de la transcendencia de este problema triguero que no acaba de encontrar solución general definitiva...—Pero todo ello es muy poco.

Y pasa el tiempo, y corren las semanas, y ya van casi a transcurrir los meses... A estas horas debieran manar oro todas las pobres bolsas labradoras de la Manada triguera! A estas horas de-

biera encontrarse oro en todos nuestros surcos castellanos.

—Hay Zafra...!—dicen en Cuba en los tiempos de esplendor, cuando la cosecha máxima de caña promete una abundancia máxima de dinero. Hay Zafra...!

—Zafra, la hay siempre, aun en los tiempos de cosecha exigua; pero cuando se dice que la hay, es cuando la prodigalidad inmensa de la tierra ha superado los cálculos posibles, y los ingenios han de moler azúcar suficiente para atiborrar el mundo. De la cosecha generosísima que puso Dios este año en nuestros campos, también cabe asegurar que respondió íntegramente a las más halagueñas ilusiones.

—Hay Zafra...!—podrían decir los labriegos castellanos, cuando veían los bancales atiborrados de espigas, en cantidad suficiente para asegurar el pan de toda la nación.

Hubo Zafra, en efecto. Pero el oro que debiera ser consecuencia lógica suya, para que pudiera el autor satisfacer sus necesidades más perentorias y hallar a su trabajo remuneración, no acaba por desgracia de llegar...!

UNA REUNION

Como pueblo afectado el de Villaherreros en la difícil situación agraria, motivada por la paralización del mercado cerealista, acudió nuestro digno alcalde don Juan Pérez Ortega, a la reunión que en Carrión de los Condes, tuvo lugar, de las fuerzas vivas y activas del partido; en la que se tomaron acuerdos y conclusiones de que el simpático e ilustrado «Langreo» dará cuen-

ta a ese periódico, como también del nombramiento de la comisión gestora de la realización del ferrocarril Burgos-Sahagún y que por estar situado este pueblo entre los comprendidos en el proyecto de construcción de dicho ferrocarril, fué nombrado nuestra primera autoridad local miembro representante en la referida comisión.

tos viejos respecto de sus asociados en las delicadas operaciones de préstamos y ahorros a plazos fijos, si han de desaparecer los Sindicatos antiguos y fundarse Sindicatos enteramente nuevos?

Sería admisible tal proceder respecto de los Bancos y entidades bancarias de una nación? Léase el Real decreto con reflexión y se verán los inconvenientes inmensos de haber suprimido la Ley de Sindicatos Agrícolas que era el fundamento legal de las Asociaciones Agrarias vivientes. Gloria era de España tener una ley profesional para la agricultura que no negamos se podría reformar en algunos artículos accidentales, pero no suprimir, por sus virtudes tan acomodadas a la vida campesina y por su amplitud y favor a fomentar la asociación en el campo, que es lo que más urge favorecer.

En la ley de Sindicatos estaban comprendidos los fines principales de una asociación agrícola profesional; por el Real decreto se crean seis grupos de Sindicato Agrícola, de suerte que el Sindicato Agrícola que abarque los seis fines de los seis grupos, se clasificará dentro de los seis grupos en que estén comprendidos y tendrán las obligaciones que a ellos se impongan. De modo que tendremos que en un pueblo donde los labradores sólo se extiendan a dos, tres, cuatro, cinco o seis fines, habrá dos, tres, cuatro, cinco, seis Sindicatos? ¿Estos fines están en la realidad separados? ¿No se relacionan entre sí constantemente? ¿Por qué exigir para realizar un fin una autorización especial? ¿No es lo más razonable que los reglamentos sean autorizados de una vez para que los asociados desarrollen los diversos fines, «cuando puedan, lo crean oportuno o las circunstancias lo demanden»? Siempre para desenvolver su fin sindical, ¿es menester que lo sepa la Dirección de Agricultura que ni tiempo ha de tener para saber si en Villaverde los labradores han de ser autorizados para comprar nitratos o vender trigo?

¿Qué significa esto? ¿Qué libertad sindical es ésta? ¿En cada momento ha de estar el ojo de la Dirección de Agricultura puesto en cada una de las Asociaciones Agrarias para que los socios no se muevan a su arbitrio?

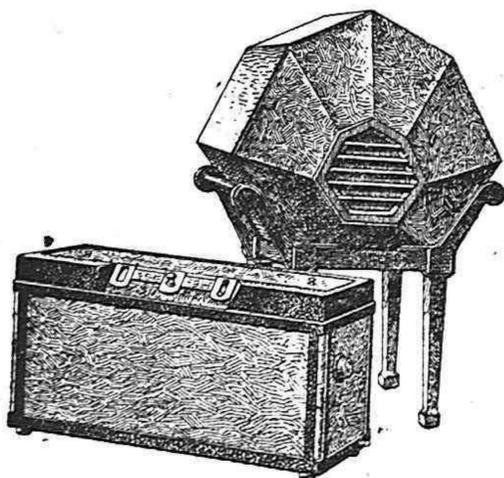
En fin, cuando uno considera que los servicios necesarios para la prosperidad agrícola carecen de un verdadero ordenamiento en nuestra patria; que la enseñanza profesional de la juventud masculina y femenina de nuestros campos, que es la gran preocupación de todos los Gobiernos del mundo, está en el mayor abandono; que desde hace muchos años solo aparecen ruinas en nuestra legislación agrícola, que granjas oficiales, etc., constituidos por unos son decapitados por otros, que en el inmenso cúmulo de trabajo que reclama con urgencia la agricultura, nada se construye «duradero con plan científico, técnico y bien entendido»; los hijos del campo, siempre respetuosos con la autoridad, no pueden menos de ver con pena reducido a polvo lo que ellos levantaron por su propio esfuerzo con tanto trabajo; de que no se deje vivir a lo único que vive en el campo con vida propia, a los beneméritos Sindicatos Agrícolas. S. DE P.

El mejor regalo para Reyes

PHILIPS

El vencedor en el concurso celebrado últimamente en la Exposición de RADIO OLIMPIA SHOU de LONDRES, ha sido el receptor de cuatro válvulas

PHILIPS 2.511



con lo que queda evidenciado, una vez más, la superioridad de los aparatos PHILIPS.

LA PERFECCIÓN EN RADIO

En Palencia dió, en plena calle, el último sorteo de la lotería de Navidad, que oyó el público como si estuviera en la Casa de la Moneda.

Pedid catálogos y audiciones en vuestro propio domicilio, por largo que esté, sin compromiso.

Agencia LA FILARMÓNICA Mayor, 69

Teléfono 50 - Plazos y contado - PALENCIA

HOLLAND AMERICA LINE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México.

Próximas salidas para los puertos de LA HABANA-VERACRUZ-TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

- v/ SPAARNDAM. { Bilbao, 7 enero.
Coruña, 8 id.
Vigo, 9 id.
- v/ EDAM... { Bilbao, 28 enero.
Coruña, 29 id.
Vigo, 30 id.

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.
Precio del pasaje en tercera clase:

HABANA.....	Pesetas 545'25
VERACRUZ-TAMPICO.....	id. 588'50
(Incluidos los impuestos)	

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes señores:
Pérez Ullivarri e Hijos, Ltda., Bilbao.
Francisco García, Santander.
Viuda de A. López de Haro, Gijón.
López Companioni, Coruña.
JOAQUIN DAVILA y COMPANIA, VIGO.

Alcaldía de Piña de Campos

Para su provisión, en concepto de interinidad, se anuncia vacante la plaza de guarda del campo, y de ganado mayor, de este término municipal con la dotación anual de 1.900 pesetas, cobradas por trimestres vencidos, siendo de cuenta del agraciado el sostener uno mayor de catorce años, que le ayude en dichos cargos.

El alcalde, Isidro Rojas.

VIDES AMERICANAS INJERTOS Y BARBADOS

Bernardo Alonso

Calle de D. Sancho, n.º 9
Comercio de Semillas

TRASPASO

Se hace de una lechería con 14 vacas, con clientela sobrada; lo mismo se cedería en dos lotes, dando buenas cuadras y viviendas. Para tratar con Cipriano González, Avenida Mosto Lafuente, número 9. Palencia.

CASAS EN RENTA, en el C. de los Soldados, piso bajo, y cinco habitaciones. Y piso principal, en una casa nueva. Puente Mayor, Orilla del Río, núm. 1. SE ARRIENDAN COCHERAS PARA AUTOMOVILES, muy espaciosas; luz y agua; muy baratas. En el depósito de la Nueva Electra, Avenida de M. Rivera.

Altars, oratorios, púlpitos y todo cuanto afecta al mobiliario religioso

Talleres de Escultura de Valeriano Martínez

Puebla, 37 - BURGOS

Callos?

No sufra V. de CALLOS, JUANETES, OJOS DE GALLO Y VERRUGAS. Use el patentado

Ungüento Mágico

y en tres días se verá V. libre de estas dolencias que le atormentan.

No admita V. más callicida que el

Ungüento Mágico

En Farmacias y Droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, PLAZA SAN ILDEFONSO, 5, Madrid.

"AURORA" Compañía Anónima de Seguros (FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento, de fecha 3 de Julio de 1909.

	PESETAS
Capital suscrito y desembolsado.....	4.500.000
Reservas voluntarias	5.733.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908)	1.644.367'88
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1927	32.089.816'73

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

Delegaciones principales:

BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620.

MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 6.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 15 de Noviembre de 1928.)

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, 140, 2.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA; Casa Social, Mayor, 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

CUANDO NECESITE IMPRESOS Y LOS DESEE ESMERADAMENTE HECHOS, ENCÁRGUELOS EN LOS TALLERES TIPOGRÁFICOS DE **«EL DIA DE PALENCIA»**

PROPIEDAD DE LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA

EN EL PRINCIPAL

"Sonata sentimental"

La obra, como de quien es: es de Contreras Camargo y López Saa.—Un poco de agua sosa, que se bebe para calmar la sed, y como si no... El prólogo y el acto primero parecen de función del día de mañana, que es día de angelicos inocentes. En el segundo, la obra se empina un poco; hay algunas escenas, que prometen algo... Pero enseguida se derrumba todo en la monotonía más vulgar. Y el tercero sigue así...

En la obra hay una sonata,—claro! La que le da título,—de un sentimentalismo trasnochado, y también insustancial. En bien de las letras patrias, convendría recomendar a Contreras que hiciera traducciones y a López que hiciera cuentos... El tema de la obra es cosa nueva: la cosa de «Los muñecos» guisada en mala cocina, y ya dijimos entonces que esta era también la cosa de la comedia magna de Moreto, «El desdén con el desdén». Las veces que hemos visto ya en las tablas a la mujer despreciada, que para conquistar un gran amor finge por estrategia despreciarlo a sus veces..!

Bien; dejemos la Sonata, en la que el arte dramático no toca flauta ni pito de ninguna clase. Digamos que el señor Romeu estuvo ayer como los que conocemos su valer y su prestigio le quisiéramos siempre. De sus grandes facultades como cantante y actor no ha dudado nadie aún. Cualquier leal admiración que nosotros le hagamos, no lleva otro propósito que el de estimularle a ponerlas aquí en juego. Ayer, también, tuvo un papel a tono con su gracia y su donaire Paquita Torres, y lo aprovechó muy bien. Julia Lajos, la de siempre.

Hoy «Cien comedias y un drama», de los hermanos Alvarez Quintero.

NOTICIARIO

UNA SUBVENCION

Por la Dirección general de Sanidad y a propuesta de la Inspección provincial, le ha sido concedida la subvención de 1.000 pesetas a la Gota de Leche.

VISITA

Cumplimentó al gobernador interino señor Mavarro, el reverendísimo abad mitrado de San Isidro de Dueñas, a quien acompañaba el director de los establecimientos de Beneficencia señor Camino.

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

Por disposición del alcalde presidente y en virtud de las facultades que le concede el párrafo primero del artículo 129 del Estatuto Municipal, con esta fecha, se convoca al Ayuntamiento a sesión extraordinaria, que ha de celebrarse el día 31 de los corrientes a las veinte horas, con el fin de conocer la resolución dictada por el ilustrísimo señor delegado de Hacienda de esta provincia, en relación con el presupuesto ordinario de esta excelentísima Corporación, para el próximo año de 1930 y adoptar las resoluciones procedentes a la vista de la mencionada resolución y cuantas de la misma pudieran derivarse.

A OVIEDO

Después de haber pasado las Navidades con su familia, ha regresado a Oviedo, el joven estudiante de Derecho, don Juan Luis Cabal Valero, hijo de nuestro querido director.

EN NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

En Nuestra Señora de la Calle, tuvo ayer, a las ocho, su Misa de Comu-

nión la Asociación de la Milagrosa en el Altar de su excelsa Madre.

NECROLOGICA

En Valladolid ha fallecido el señor don Faustino Calzada Ruipérez, estimado amigo y paisano nuestro.

A su afligida esposa doña Ursula Ruiz Tomé, hijos y demás familiares, acompañamos en su justo dolor, deseándoles cristiana resignación para sobrellevar tan dolorosa pérdida.

POR LA PATATA

Esperando aún...

—Y qué? Sabes algo?
—Nada, mujer, qué quieres que sepa! En estos días la gente tiene mucho en que ocuparse para pensar en los que estamos esperando vender nuestra cosecha. Ya lo ves, voy a un mercado, voy a otro, me afano en dar salida a unas cuantas arrobas de patatas y no consigo más que cansar mis pies y mi lengua.

—Hay tanta, y se compra a tan bajo precio!—me dice la gente.

Este es el diálogo que entabla en cada día de mercado el matrimonio labrador; un diálogo de elocuencia por demás descorazonadora. Es mucha verdad esa de que el fruto apilado en los desvanes no encuentra salida; de que el sembrador teme por su cosecha, esta cosecha pingüe que le bendijo Dios, y de que hasta ahora no hay nadie que pueda responder concretamente a la anhelosa pregunta de la esposa labradora:

—Y qué, sabes algo?
El labrador sabe únicamente que los

Descanse en paz el finado.

—Confortada con los Santos Sacramentos, falleció en esta capital la señora doña Celestina Castro Terán, muy apreciada por sus virtudes.

A sus desconsolados hijos testimoniana doña Celestina Castro Terán, muy EL DIA pedimos una oración por el eterno descanso del alma de la fallecida.

periódicos se ocupan de pedir remedios para sus dificultades, amparos para sus escaseces; que los periódicos esencialmente los de carácter agrario, han propuesto algunas medidas racionales encaminadas a la más feliz solución de este otro caso, de menos fuerza que el del trigo; es cierto, pero de vitalidad innegable para el cosechero de patatas.

Y el labrador hace a su vez a los periódicos la misma imperiosa pregunta que su esposa a él:

—Y qué? Saben ustedes algo de la patata?

Qué podemos responderle nosotros? Que nó, que hasta ahora no sabemos nada; que seguimos esperando a que aquellos a quienes corresponde venir en su ayuda se den por enterados de cuánto la necesitan y esperan de ella esos patateros castellanos.

Ojalá que se enteren pronto y que el remedio no sea tan remiso en llegar, que cuando venga hallé el fruto podrido en sus depósitos.

LOS TRIBUNALES PARA NIÑOS

Un caso de conciencia

Repetidas veces hemos llamado la atención de las dignísimas autoridades palentinas acerca de la urgente necesidad de que fuera recluido en un Reformatorio de menores, un delincuente precoz, el niño de 13 años Emiliano Antoiñ Marcos, autor convicto y confeso de varios robos y hurtos, realizados en circunstancias verdaderamente asombrosas, si se tiene en cuenta la edad del muchacho.

Emiliano ha resultado también autor del robo de unas pesetas en un almacén de comestibles situado en la Avenida de Casado del Alisal, propiedad dicho establecimiento de don Martín Fernández.

La misma noche que cometió ese robo, penetró en la fábrica de chocolates contigua y en el taller del marmolista don Florentino Pérez, marchándose a León, en cuya capital fué detenido por la Policía y llevado a la Jefatura de Vigilancia, de donde se fugó ayer mismo, tomando el tren para Palencia. A esta capital debió llegar sobre las nueve y media o diez de la noche, dirigiéndose a la Avenida de Casado del Alisal para reanudar sus fechorías, puesto que según denuncia, entró en el establecimiento del señor Casanave, en un almacén de loza y en otro despacho.

Esta mañana, cuando se hallaba comiendo unas tortas en la Plaza de Abastos, pudo ser detenido por los agentes de Policía, quienes le condujeron a la Comisaría.

Como se ve, tratábase de un caso excepcional de delincuencia infantil, de un niño anormal, de aspecto débil, consumido; que requiere un remedio urgente, cual es su reclusión en un Reformatorio de menores.

Claro está que al no existir en nuestra ciudad un establecimiento de ese género, surgen dificultades, algunas de orden económico, para lograr su ingreso en Reformatorios de otras provincias, mas, sin embargo, el caso de este rapazuelo es tan grave, que a toda costa se impone la reclusión en un centro adecuado, donde pueda conseguirse la reforma de costumbres del chico e iniciar en él una nueva vida, evitando que llegué a ser candidato a presidario.

Sus padres, honradísimos, carecen de recursos para sufragar los gastos que origine el ingreso de su hijo en el Reformatorio, pero esto no obsta para que, por quien corresponda, se vea la manera de resolver este asunto, porque, de no hacerlo, todos los días tendrá que estar el vecindario pendiente de las fechorías de ese chico.

«EL DIA» EN BARCELONA

Fantasías de viaje

Nos alejamos de Madrid, cuando la noche va tragando difusa sus más bizarros edificios, semejando inmenso torrente que engañoso llama a las aguas para precipitarlas río abajo.

Poco a poco, vamos sintiendo una suave nostalgia, que dura lo que tardan en esfumarse las lucecillas cortesanas, fantásticos, gusanillos de luz que van muriendo—nostalgia semejante a la que la nocturna mariposa sentiría si huyera de la luz, alrededor de la que siente bullir algo desconocido y por la que siempre fué atraída.

El magnífico expreso nos deja oír, en pleno campo ya, la cantata sorda y monorrítmica de sus potentes mecanismos, canción compuesta de una sola sílaba; tan larga, que parece casi infinita. No podemos dormir; no sé si por el recuerdo de lo que temporalmente dejamos o por la ilusión a que nos acercamos, aunque bien pensado quizá la única causa sean las carcajadas de algunos compañeros que tan pronto discuten de literatura como de política o de deportes, las tres fiebres de todo español que en los ratos de ocio relucen victoriosamente.

Distraídos, vemos cómo sobre los cristales del vagón va dibujando la helada—con el imaginario brazo de una estrella—los más caprichosos grabados, que a ratos son reproducción de un cuadro cubista; como toma las grotescas formas de un bufón dieciochesco o los tan magnidos contornos de un mal trazado bogdón.

De cuando en cuando adivinamos más en la soledad de los gélidos campos la rojiza luz de algún pueblecito, luz temblona a la que parece intenta asesinar el frío. Si en aquellos instantes, por un milagro de la Providencia, hubiera alumbrado el sol, imagino el paisaje que nos deslumbraría; al fondo, el horizonte—leve raya de azul—; muy cerca, una montaña, unos campos, un solitario arado y en un camino, un árbol seco que enseña sus heridas raíces. ¡Eterno cuadro de tierras de Sigüenza y Jadraque! Pueblos fríos como los de Palencia; trabajadores como los castellanos; tozudos por la vecindad de Aragón.

La noche, en su apogeo, va cerrando nuestras pupilas, que fijas, pugnan por desmenuzar la lejanía y van sintiendo el peso del sueño, al que cedemos para no tardando volver a despertar. A nuestro alrededor se oyen aún, muchas conversaciones en voz baja, como si dieran guardia a los que tranquilamente descansan, soñando quizá con alguna chavala que sueña a su vez, para que al encontrarse los sueños, se encuentren también los corazones. La caldeada atmósfera del vagón—todos los ocupantes somos estudiantes—parece algo vivo, envuelto por tenue vapor, que la luz acelitosa que nos rodea, hace rojizo.

No sentimos pasar los túneles; no nos damos cuenta de cuando pasamos a ser topos; acaso los indicios únicos sean un progresivo aumento del férreo estruendo y los más intensos resoplos de la locomotora, que carece de aire o casi estoy por afirmar que tiene un miedo atroz, o algo que no se nos alcanza, ya que respira satisfecha cuando vuelve a rasgar los campos por el mismo sitio que tantas veces recorriera.

La mañana aparece empujando a las estrellitas; primero a una, luego a otra, va, en un grandioso juego de billar, dando tacazos a las estrellitas que se deslizan suavemente por el paño azul celeste del cielo sin que nunca llegue la carambola eternamente procurada.

El sol aparece radiante; deshace en finas gotas los burdos perfiles semihelados que sobre el transparente vidrio se extendían y aparecen ante nosotros tierras catalanas; sus típicas masías—lo que nos sorprendió fué no hallar campesinos distintos—en su indumentaria—a los del suelo de Castilla, iguales en todo, hasta en la resignación constante que tan simpáticos los hace.

¡Barcelona! Ya se te divisa. Vemos, como vigías de tu fortaleza, torres que nos hacen desearte aún más, mientras tú, un tanto amable, un tanto desdeñoso, vas creciendo, tomando relieve, haciendo montaña lo que al principio parecía granito de arena. Ya estamos junto a ti; el tren corre aún más; sobre él ha caído uno de los tentáculos de la ciudad que va atrayendo por entero al expreso, hasta introducirlo en la alforja de la estación, sucia como todas y también como todas, con los zumbones profesionales que ofrecen obsequiosos, hoteles, pensiones... y mil cosas más de las que necesita el viajero.

A los estudiantes, un autocar nos lleva al alojamiento que nos fué destinado, al que deseamos llegar para pronto recorrer la ciudad.

Santiago MATA LLANA VENTURA
Ruta de Barcelona, diciembre.

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
Consulta en Astudillo los domingos
CONDE DE GARAY, N.º 11.-PALENCIA.-Frente al BANCO DE ESPAÑA

ALCANCE DE MADRID

Noticias Políticas.-De Provincias y del Extranjero

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Anoche a las siete llegó a la Presidencia el marqués de Estella acompañado del conde los Andes, para reunirse con los demás ministros en Consejo. Al entrar, el presidente dijo a los periodistas que había permanecido toda la tarde en su despacho del ministerio del Ejército estudiando varios asuntos, y había conferenciado con el director del Banco de Crédito Exterior, señor González Oliveros, con quien cambió impresiones acerca del desenvolvimiento de dicha entidad. Añadió que el Consejo sería largo, porque tenían que tratar de muchas cosas, y pensaba celebrar otro Consejo el día 30, y otro el 31, presidido por el rey. El Consejo terminó a las diez de la noche, y a la salida el marqués de Estella hizo las siguientes manifestaciones:

—Hemos aprobado las bases del contrato para el concurso de comunicaciones marítimas. Únicamente ha quedado pendiente de forma, para que la Dirección de Navegación abra el concurso. También hemos aprobado muchos expedientes, y se ha acordado conceder un donativo de mil pesetas a la familia del sereno muerto en el cumplimiento de su deber en Jerez de la Frontera, cuando perseguía a un anarquista misterioso, que yo no sé qué podía hacer allí con tantas pistolas y municiones que se le encontró cuando fué recogido herido, porque en el sitio conocido por Arroyo no hay nadie a quien pudiera perseguir ese arsenal de armas vivientes. También ha habido en el Consejo muchas cosas administrativas y algo de ferrocarriles, y hemos acordado autorizar al Banco de Crédito Exterior para que acuda al concurso abierto por la Municipalidad de Buenos Aires, con objeto de construir un metro subterráneo, y en caso de que se adjudique a una firma española, intervenga en la operación dicho Banco.

La nota oficiosa con la referencia del Consejo, dice así:

«Presidencia.—Reglamento de Soma-tenes. Socorro de mil pesetas a la familia del sereno Mora, muerto en el cumplimiento de su deber en Jerez de la Frontera.

Justicia.—Expediente de libertad condicional.

Instrucción.—Se acordó extender a los estudiantes de Puerto Rico y Filipinas los beneficios ya otorgados por Real decreto del año 1924, a los hispano-americanos, relativos a la exención en el pago de derechos a los títulos de licenciados. Se aprobó la construcción de una escuela unitaria en Guadalupe (Cáceres), con dispensa de aportación al Ayuntamiento. Se acordó la adhesión de España a la Oficina Internacional de Educación de Ginebra.

Fomento.—Proponiendo que se declare registrable el espacio comprendido dentro de la concesión las salinas «Victoria», por estar fuera de la demarcación de la provincia de Barcelona, que viene formando parte de la zona reservada al Estado.

Proponiendo que se otorgue un premio de cuatro mil pesetas al trabajo que lleva por tema «Courrières», y otro de seis mil al del lema «Por la sierra de Cartagena», debiendo publicarse ambos en el «Boletín Oficial de Minas y Metalurgia», y citados en los expedientes personales de los autores, como nota de mérito. También se aprobó un expediente incluyendo en el plan

general de carreteras las de Ameyugo a Frias (Burgos) Puenteareas a Nieves y otras.

Ejército.—Expediente relativo a la ampliación del crédito de 1.035,13 pesetas para la comisión desempeñada en Birkenhead por el comandante de Infantería, don Julio Castro.

Marina.—Expediente relativo al proyecto de reforma del reglamento del Cuerpo de Practicantes de la Armada. Se aprobó el proyecto de primas a la construcción naval. Se acordó cancelar con los navieros el quebranto, dando veinticinco millones y quedándose el Gobierno con la recaudación actual de dicho impuesto. Los actuales ocho millones de primas, consignados en el presupuesto de Marina, serán incrementados con dicha recaudación, más la que resulte de las bajas hechas en los materiales siderúrgicos. Se crea el Instituto de protección a la Marina Mercante, integrado por la actual junta de cancelación y quebranto, dependiente del ministerio de Marina. Se crea también el Crédito Marítimo, que dará facilidades a los armadores para obte-

ner, con módico interés, auxilios para las construcciones navales.

Comunicaciones.—Servicios a contratar: Cantabria, Cuba, Nueva York.—Barcelona, Argentina, Mediterráneo, Puerto Rico, Centro-América.—Filipinas y Pacífico. Servicios de soberanía y otras líneas que formen parte del plan. Las condiciones las redactará el ministro en el plazo de un mes. El Estado se reserva el derecho de modificar los itinerarios y tarifas. Los buques del Estado son los siguientes: «Alfonso XIII», «Colón», «Infanta Isabel», «Magallanes» «Victoria Eugenia», y algún otro que sea indispensable. Los nuevos buques que sean precisos o convenientes los costeará el Estado en los asilleros nacionales. Se conceden primas que podrán llegar al tres ciento, hasta llegar al tope de veintiocho millones. El Estado será preferido en el reparto de beneficios, y se concede a la Trasatlántica derecho de tanteo. Los servicios a Filipinas y Casablanca no tendrán derecho a percibir más primas que las fijadas. Se admitirán propuestas combinadas, sin que

la admisión de pliegos, de conjunto signifique preferencia. Los concursantes deberán ser navieros o armadores españoles, y las acciones serán nominativas e intransferibles a extranjeros. La entidad concesionaria tendrá su domicilio en Madrid. La duración del contrato será por veinte años, y se especificarán las causas de revisión o rescisión, si hubiere lugar a ellas antes del plazo señalado para terminar el contrato. La subvención será inalterable durante un bienio, salvo los casos de construcción de nuevos buques, si por sus características la subvención resultase insuficiente. Si hubiese disminución en la eficacia marítima, derivada de circunstancias ajenas a la buena gestión del contratista, tendrá derecho éste a compensación en el bienio sucesivo. Los accionistas de la Trasatlántica percibirán hasta el cese del actual servicio un dividendo igual al que se les ha abonado durante los tres últimos años».

Además de las bases del concurso de los servicios de comunicaciones marítimas, asunto en el que los ministros invirtieron casi todo el tiempo que duró el Consejo, éste aprobó la ampliación del Estatuto Ferroviario, para establecer un régimen definitivo. Acerca de este proyecto, el ministro de Fomento se negó a facilitar ampliación.

El metropolitano de Buenos Aires se construirá a base de un proyecto del ingeniero español don Francisco Castelló, que ha regresado a España, después de estudiar el asunto sobre el terreno. El Ayuntamiento bonaerense ha abierto un concurso para la adjudicación de la obra, al que ha concurrido una compañía española, y en caso de que ésta se quede con la contrata, el Banco de Crédito Exterior negociará la operación. El coste de la obra se elevará a la cantidad de doscientos cincuenta millones de pesetas.

También estudió el Consejo una combinación de gobernadores civiles á bar se del Gobierno de Orense. La combinación afectará a cuatro provincias de cuarto orden.

El próximo Consejo examinará la fórmula relativa a la exposición de Barcelona. Consiste en pagar al Estado los intereses de un empréstito de cincuenta y dos millones de pesetas. La exposición se convertirá de internacional en nacional, sin que se fije la fecha de la clausura, porque depende de un acuerdo del Ayuntamiento de aquella capital.

EXAMENES EXTRAORDINARIOS

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado una Real orden que dispone lo siguiente:

- 1.º Que se autorice la celebración de exámenes a los alumnos de bachillerato universitario a quienes falte únicamente el ejercicio del idioma.
- 2.º Que los alumnos que habiendo optado por el sistema de asignaturas hubieren obtenido la aprobación de todas ellas, puedan solicitar el examen de reválida de Bachillerato elemental.
- 3.º Que aquellos alumnos a quienes faltare alguna certificación aprobatoria de las prácticas, puedan realizar las pruebas correspondientes en el próximo mes de enero, siempre que aquellas fueren el único requisito que les faltare para la obtención del título de bachiller elemental.
- 4.º Que a tales efectos se entienda prorrogada la matrícula extraordinaria hasta el 10 de enero próximo.

LOS ESTUDIANTES MADRILEÑOS

Sevilla.—Ayer, a las cuatro de la tarde, llegaron los estudiantes madrileños que han hecho el viaje a pie a Sevilla, para visitar la Exposición. al pueblo de Santiponce, donde los esperaba una comisión de la Federación de estudiantes sevillanos. Apenas se enfrentaron los estudiantes madrileños con los sevillanos se cambiaron saludos y vitores entusiásticos. Los estudiantes sevillanos obsequiaron con café y cigarrillos a los madrileños, y con ellos siguieron la marcha hasta Sevilla, recorriendo los cinco kilómetros que separan dicho pueblo de la capital.

En el sitio llamado La Pañoleta había más de doscientos estudiantes sevillanos, que abrazaron y vitorearon a los excursionistas. La comitiva siguió hasta Sevilla, presenciando su paso numeroso público, que vitoreaba a los excursionistas madrileños.

En el Ayuntamiento los estudiantes fueron recibidos por el secretario, porque el alcalde se encuentra enfermo. Los estudiantes le entregaron los mensajes del alcalde de Madrid y de la Facultad de Medicina.

Los estudiantes sevillanos, que tenían preparado alojamiento a sus colegas de Madrid, los condujeron en automóvil al Hotel Venecia, donde los expedicionarios descansaron. Se organizan varios actos en honor de los estudiantes madrileños.

Los excursionistas han recorrido ayer más de cincuenta kilómetros, sin que, a pesar de tan larga jornada, den muestras de cansancio.

Los viajeros madrileños se muestran encantados del recibimiento que les ha dispensado Sevilla.

LA POLÍTICA FRANCESA

Paris.—Se discutió en la Cámara el presupuesto del ministerio de Negocios.

Un diputado se lamentó de que España no haya sido invitada a la Conferencia naval.

El señor Briand contestó que Francia se preocupa de los intereses de España en las conversaciones que ha sostenido con los representantes de este país.

El diputado Monded solicitó una interpección sobre la amnistía, diciendo que se debía discutir en seguida.

El Gobierno requirió el aplazamiento y presentó la cuestión de confianza, que fué aprobada por 303 votos contra 265.

Continuó la Cámara en sesión, poniendo a discusión una propuesta de los señores Herriot y Daladier, que fué aceptada por el Gobierno, en la cual se propone que el presidente de la República conceda un indulto general, en espera de que se vote el proyecto de amnistía.

CON MOTIVO DE REYES

Llevad a vuestras casas las incomparables máquinas parlantes

ODEON o REGAL Vivatonal



Ultimas novedades en discos

REGAL y ODEON Inmenso repertorio

Juguetes musicales para niños PLAZOS Y CONTADO

LA FILARMÓNICA

Mayor, 69

Teléfono 50

PALENCIA

SUCESOS DE MADRID Y DE PROVINCIAS

Le estalla una granada en las manos.—Fuego en un «Cine».—Mata al juez que le condenó.—León Daudet dice que dentro de dos años habrá una nueva guerra con Alemania

ACCIDENTE DESGRACIADO

Madrid.—El guarda de campo de Los Batamare (Campamento de Carabanchel), Diego García Bruena, al pasar por el campo de tiro cogió una granada que usaban en los ejercicios, la cual le estalló en las manos y le produjo heridas en la cara, ambas manos y ambas piernas.

Fue asistido en el Hospital Militar de Carabanchel, donde se calificaron las heridas de pronóstico grave. Quedó hospitalizado allí.

ALARMA EN UN «CINE»

San Fernando.—Cuando se proyectaba en el teatro de las Cortes una película impresionada en las factorías navales, y con asistencia del personal de los talleres, se incendió un rollo. Los espectadores de los pisos superiores, al ver las llamas que salían de la "cubierta", y oír la voz de fuego, se alarmaron; pero, al fin, se impuso la serenidad en el público de las butacas, desde donde a grandes voces se aconsejaba la calma.

Gracias a esta actitud del público se tranquilizaron los ánimos, y el fuego quedó sofocado en seguida con los extintores.

No hubo desgracias personales.

PORTAVENTURAS DE UN NAUFRAGIO

Vigo.—Conócense más detalles del naufragio del buque noruego "Asland", encallado en los bajos de Farallones, situados a la entrada del puerto de Bayona. Cerca de las dos de la madrugada el buque se dirigió al paseo de Cocheiras, en vista de las llamadas de un buque que pedía auxilio.

Los primeros que habían visto las luces del barco fueron los guardias civiles que se hallaban en el cuartelillo cerniendo con sus familias. Trataron de avisar a varios patronos de pesca para que acudieran en auxilio del buque; pero por ser Nochebuena resultó difícil encontrarlos. Se avisó también a la Ayudantía.

Al fin, y después de más de una hora de preparativos, pues hubo necesidad de encender las máquinas, salió el ayudante don Joaquín Feijoo para prestar auxilio, yendo a bordo del pesquero "Clotilde", patronado por su armador, don Policarpo Villar, al que acompañaban 4 pescadores. También salieron espontáneamente, a bordo de una pequeña lancha, los hermanos Joaquín y José López, que en otra ocasión se destacaron en el salvamento de los naufragos de otro vapor. Ni el barco en que iba el ayudante de Marina, ni el bote tripulado por los dos hermanos, pudieron acercarse al buque noruego, que no cesaba de hacer desesperadas llamadas de auxilio. El estado del mar era imponente, y a causa de ello estuvieron a punto de naufragar también.

Intentaron lanzar cables salvavidas, pero fue inútil todo. En dirección sur pasó un barco correo, al cual se hicieron señales de auxilio, pero no se acercó.

El vecindario de Bayona veía cómo el "Asland" se iba hundiendo y poco a poco se apagaban las luces a bordo. En lo más alto de popa, un marinero hacía, con una linterna eléctrica, señales luminosas, con las que pedía auxilio. Desde los barcos pesqueros se oían gritos aterradores de la tripulación en demanda de socorro. Uno verse cómo los marineros del buque naufrago, llevando puestos los salvavidas, se lanzaban al mar con propósito de llegar hasta las embarcaciones que habían acudido en su auxilio; pero apenas se tiraban al agua, cuando las olas imponentes, los lanzaban contra las peñas. En esta forma murieron ocho marineros, sin que fuera posible prestarles auxilio. Los restantes compañeros permanecían sobre la cubierta, locos de miedo, asidos fuertemente a los palos del buque para no ser arrastrados por el mar, que barría constantemente la cubierta del "Asland".

Al amanecer, el buque se hundió totalmente, dejando sólo al descubierto una pequeña parte de los palos. Todavía un marinero, tratando de salvarse, permanecía agarrado a un palo, hasta que una gran ola le arrebató, lanzándolo contra las peñas como a otros compañeros.

El mar ha arrojado en la cercana playa de Corujo a cuatro cadáveres de los tripulantes del "Asland". Parece confirmado que a bordo del buque venía también la esposa del capitán del barco, la cual pereció juntamente con toda la tripulación.

Se dice que el consignatario del buque naufrago había recibido una carta del capitán, fechada en Irlanda, diciéndole que llevaba a bordo a su mujer, y le

rogaba que le buscara alojamiento en Vigo. Añadía que hallándose navegando durante las fiestas de Navidad, su mujer quiso acompañarle para pasarlas a su lado.

Se asegura que los tripulantes de unos pesqueros de Bayona que acudieron al lugar del siniestro vieron sobre la cubierta del "Asland" a un hombre y una mujer abrazados, a los cuales arrebató una ola imponente.

Las autoridades de Marina de Bayona y Vigo, desde los primeros momentos coadyuvaron a los trabajos de salvamento.

Hasta ahora todos los cadáveres que han aparecido en las playas cercanas a Bayona están horriblemente destrozados, suponiéndose que pertenecen a los marineros que se arrojaron al mar, con intención de salvarse nadando.

Los catorce restantes se cree que se hallan aprisionados entre los restos del buque.

El cónsul de Noruega en Vigo comunicó a su país la terrible tragedia.

CASO DE FECUNDIDAD

Vigo.—La esposa del carabinero Mauricio Tumis ha dado a luz dos niños y dos niñas, que gozan de perfecta salud. El matrimonio tiene ocho hijos más.

LOS CRIMENES DE UN BORRACHO

Nueva York.—En el pueblo de Remmey, en el Estado de West Virginia, se

ha registrado un horroroso crimen motivado por el incumplimiento de la ley "seca".

Un individuo llamado Walter Crabtree fué sorprendido, hará cosa de un año, por la Policía, que encontró en su casa una cantidad bastante considerable de bebidas alcohólicas.

Llevado ante los Tribunales, Walter fué condenado a seis meses de cárcel por tenencia ilegal de bebidas alcohólicas, sentencia que cumplió en la cárcel del Estado.

Hace unos días, Walter salió de la cárcel y regresó inmediatamente a Remmey, donde, en cuanto pudo, cogió una enorme borrachera. En completo estado alcohólico se dirigió a la casa del juez que le condenó, Mr. H. C. Inskeep, y disparó varios tiros sobre él, hasta dejarle muerto.

Aprovechando la confusión que produjo el ruido de los disparos, Walter salió de la casa sin ser perseguido por nadie. Tranquilamente se dirigió a casa de un vecino suyo, llamado Asa Welford, que durante el proceso había declarado en contra suya, y también lo mató de varios tiros de revólver.

Después salió del pueblo sin que nadie se diera cuenta, y antes de ser alcanzado por la Policía logró llegar a la prisión, donde dijo que había ido a ver a antiguos compañeros y carceleros. Sin

obstáculo alguno logró que le permitieran la entrada en el locutorio de visitas, vigilado por el jefe de los carceleros. Cuando salía, después de unos minutos de conversación con varios presos amigos suyos, disparó de nuevo su revólver y mató al jefe de los carceleros.

Walter fué detenido. Llevado ante el comisario de Policía, Walter relató con toda minuciosidad cómo había cometido sus tres crímenes. No se mostró arrepentido.

UNA PROFECIA DE DAUDET

"The Daily Telegraph" publica la entrevista que ha tenido su corresponsal en Bruselas, con M. Leon Daudet.

Al preguntarle el periodista si volvería a París en seguida, respondió M. Daudet que tardaría algún tiempo en preparar su regreso con sus amigos de la Action Française y en despedirse de las personas que en Bruselas se han portado con él de una manera encantadora durante su destierro.

Afirmó Daudet que durante su permanencia en Bruselas ha recibido de Francia más de 5.000 libros, y que todos los días le llegaban, por término medio, 50 cartas.

"Yo imaginaba—añadió—que no volvería a Francia hasta que estallase la nueva guerra.

Como el periodista expresara su sorpresa por esta afirmación, Daudet agregó que estaba convencido de que habrá otra guerra tal vez dentro de dos años. Los preparativos de Alemania, los gases venenosos que fabrica en grandes cantidades y el espíritu de revancha que anima al país, no dejan lugar a duda, según Daudet, respecto a las intenciones de Alemania.

"Es indiscutible que Alemania—dijo—querrá desembarazarse del "corredor" de Dantzig, y se prepara para una nueva Sadowa."

León Daudet censuró con términos violentos la debilidad de los políticos franceses, y empleó especialmente duro lenguaje acerca de M. Briand, cuyas continuadas concesiones con respecto a las reparaciones han favorecido los fines secretos alemanes. Expresó su sentimiento por la apatía de la opinión pública francesa y deploró amargamente la muerte de Clemenceau, cuya patriótica vigilancia estaba siempre alerta. Aseguró, finalmente, Daudet al periodista inglés que a su vuelta a Francia reanudará con ardor su cruzada contra los políticos de su país, cuya incapacidad y ceguera exponen a Francia a los mayores peligros.

DE UN ACCIDENTE DE AVIACION

París.—Ha sido reconocido el avión que ha aparecido al Sur de Túnez.

Era el aparato tripulado por Lasalle, Leberd y Faltot, que hace diez días salieron de Túnez para establecer una nueva comunicación.

Los cadáveres de los aviadores han aparecido en las cercanías del aparato. Se hallaban horriblemente mutilados.

La noticia, al ser conocida, ha producido dolorosa impresión.

UN LADRON DE GANTES LA EMPRENDE A TIROS CON EL PUBLICO

Chicago.—En una de las tiendas más importantes de esta ciudad ha ocurrido un drama que ha sido presenciado por centenares de ciudadanos pacíficos que estaban haciendo sus compras para las fiestas de Navidad.

Un individuo que había sido sorprendido robando un par de guantes de piel para caballero, sacó un revólver al ser detenido por el dependiente encargado de la sección, y disparando a boca de jarro sobre él lo dejó muerto. Cuando otro dependiente acudió en auxilio de su compañero, fué también alcanzado por varios tiros, y cayó al suelo moribundo. Un policía particular que se encontraba inmediato al lugar del suceso fué asimismo muerto por el ladrón cuando intentó desarmarlo.

La gente, aterrorizada, huía en todas direcciones, mientras el ladrón continuaba disparando hasta ganar el ascensor. Cuando intentó subir al tejado fué perseguido de cerca por varios agentes de Policía llamados con toda urgencia. Nuevamente disparó sobre sus perseguidores; pero en la persecución por los tejados se le terminaron los proyectiles y se vió obligado a rendirse.

El ladrón de guantes resultó ser un individuo que había sufrido larga condena.

Anuncios por palabras

MAGNIFICA OCASION. Vendo Renault, seis cilindros, último modelo, poco usado, y molino de dos piedras, para piensos y cortezas. J. B. Serrano, Villarramiel.

VENDESE Moto "Peugeot", 3 H P.; en buen estado; se da equipada, con faro, piloto, cuenta-kilómetros y asiento atrás para otra persona, con sus muebles. Alejandro García, Calzada de los Molinos.

POR NO PODER atender la labranza, vendense 2 mulas gordas; alzada, la una, de uno a dos dedos de la marca, y la otra, siete cuartas, menos dos dedos; edad, cinco años. Vicente López, Santillana de Campos.

SE VENDEN. Mil cuarterones de 7 y 9 pies. Para tratar, con Cayetano Laso, en Villacidalder.

VINO CLARETE, superior, de la cosecha de Casto Pérez, se vende, a 6 pesetas cántaro, y 40 céntimos litro, en la calle del Arbol del Paraíso, 3.

COCHE FAMILIAR. Se vende. Informará Macario Gago Gil, en Guaza de Campos.

SE TRASPASA CAFE económico y Cantina en la calle Mayor, en buenas condiciones, por no poderlo atender. Para tratar, con su dueño, Fidel Benedito, núms. 162 y 164 de dicha calle.

VENDESE par machos, 5-9 años, tres dedos, o cámbiase por otra labranza de ganado vacuno. Aquilino García, Villaprovedo.

MOTOCICLETA, ocasión, vendo barata, a toda prueba y en estado seminueva, marca "Alción", de tres caballos. Para verla y tratar, Graciliano Rodero, Carrión de los Condes.

VENDESE cerda, inmejorables condiciones, 15 arrobas. Villanueva de la Cueva, Leoncio Piza.

MOTORES A GASOLINA. Vendo dos de tres caballos cada uno, montados con radiador y en estado seminuevos, a toda prueba. Facilidades pago a persona solvente. Graciliano Rodero, Carrión de los Condes.

SE VENDEN doscientas reses lanaras, en conjunto o en lotes. Para verlas y tratar, con Lopé Esteban, en Dueñas.

ARRIENDASE piso y cuadra. Para informes, Becerro de Bengoa, 6, Juan García.

GANGA. Venta casa, sitio céntrico, arrendada. Pedro Jiménez, Obispo Barbera, 9, Palencia; y arriendo cocheras, calle Hospicio.

VENDESE quinientas plantas, chopo lombardo, de 3 años y de 4 a 5 metros altura. Francisco Pérez, Olmos de Ojeda.

HALLAZGO de vaca en Husillos. Su dueño puede recogerla en el mismo pueblo, casa del señor alcalde.

SE VENDE una cabra preñada, con su cria de siete meses. Tomás Camazón, en Baquerín de Campos.

VIUDA sin hijos, de 50 años, desea servir señor solo o sacerdote. Dirigirse: Vicente Martín, Calzada de los Molinos.

VENDESE plantones de chopo, de 4 años. Para tratar, con Saturnino Hierro, en Itero de la Vega.

VENDESE berlina y una yegua de tiro, a toda prueba; en Griñota, con don Pedro Baquero.

SIRVIENTA. Ofrecese para señor solo. Cipriana Herrero, de 48 años. Para informes, dirigirse a Vicente Martín, en Calzada de los Molinos.

NECESITASE chico, de 14 a 16 años.—Santiago Fernández, Huerta Allende el Río, número 17 (frente a La Bombilla).

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de

Calzos y bujes de ALAEJOS
 Norias de ALAEJOS
 Arados de ALAEJOS
 Prensas de ALAEJOS
 Trilladoras de ALAEJOS
 Aventadoras de ALAEJOS

EN LA FUNDICIÓN de ALAEJOS

CATALOGOS GRATIS

Los pedidos a Jorge Martín e Hijos

alladolid ALAEJOS

Por Teléfono. — Última Hora

FIRMA DE FOMENTO

Madrid. En el ministerio de Fomento facilitaron hoy una extensa firma de Decretos relativos a construcción de carreteras y referentes a personal de dicho departamento.

OTRAS DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid.—Se ha dictado una disposición por el ministerio de Economía Nacional organizando los servicios de pósitos en sus relaciones y enlace con el Crédito Agrícola.

También se ha dispuesto se conceda por el Crédito Agrícola un crédito de dos millones y medio de pesetas al Consorcio Arroceros nacional de la zona del Ebro para la siembra y recolección del arroz.

EL CONDE DE LOS ANDES A ALMERIA

Madrid.—Esta noche marchará con dirección a Almería el ministro de Economía Nacional, señor conde de los Andes, a quien acompañará en este viaje el director general de Abastos.

DESPACHO DEL SOBERANO

Madrid.—El rey despachó esta mañana con el presidente del Consejo y con los ministros de Fomento, Trabajo y Economía Nacional.

FELICITANDO AL PRESIDENTE IRIGROYEN

Madrid.—El soberano español ha enviado a su secretario señor marqués de las Torres a la Embajada de la República Argentina, para que hiciera expresivo al embajador de aquella nación la felicitación más elusiva por haber salido ileso el presidente Irigoyen en el atentado de que ha sido víctima recientemente.

EL PRINCIPE DE ASTURIAS

Madrid.—El príncipe de Asturias ha recibido esta mañana en audiencia al general de Alabarderos don Luis García Lebaji.

ROBO DE ALHAJAS Y RELOJES

Huelva.—En el pueblo de Isla Cristina se ha cometido un robo en una joyería y relojería sita en la calle del Mercado de la mencionada localidad, propiedad de don Vicente Rodríguez Alfonso.

Los rateros violentaron las puertas de la joyería y las de las estanterías y vitrinas llevándose relojes y alhajas por valor de unas seis mil pesetas.

Se cree que los ladrones huyeron en automóvil con dirección a Huelva, habiéndose dado órdenes encaminadas a la detención de los mismos.

MUERE ELECTROCUTADO

La Carolina.—Cuando hallábanse jugando varios niños en la Plaza de esta localidad, el niño Francisco Jiménez Velasco, de 3 años, intentó encaramarse a una de las columnas que sostienen el alumbrado eléctrico sufriendo una violenta descarga que le dejó muerto en el acto.

Con esta son ya cuatro las desgracias ocurridas en menos de cuatro meses por iguales causas.

El público se lamenta grandemente de que a pesar de estas continuadas desgracias no se hayan tomado ya medidas energéticas conducentes a evitar que las conducciones de la luz eléctrica estén hechas de una manera tan deficiente y peligrosa.

La población se halla alarmada, temiendo que a cada momento pueda repetirse el caso.

EL PRESIDENTE Y SUS MINISTROS

Madrid.—El jefe del Gobierno, marqués de Estella, despachó esta maña-

na con los ministros de Justicia y Culto, Ejército e Instrucción.

Después recibió al secretario de Asuntos Extranjeros, don Emilio Palacios, con quien conferenció extensamente.

También despachó con el presidente el director general de Enseñanza Superior, señor Allué.

VISITAS AL SEÑOR AUNOS

Madrid.—La Directiva de la Sociedad de Autores españoles, estuvo esta mañana en el ministerio de Trabajo conferenciando con el señor Aunós.

También visitaron al ministro en su despacho oficial comisiones de los Comités paritarios del Vestido y Tocado de Madrid y el director general de Agricultura.

CONFERENCIAS

Madrid.—Esta tarde, a las cinco, se reunirán en el ministerio del Ejército el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y Trabajo, para celebrar una conferencia acerca de los presupuestos y otros extremos.

CONDECORACION AL SEÑOR CALLEJO

Madrid.—Por mediación de la Secretaría de Asuntos Exteriores se ha re-

cibido en dicho centro una condecoración sueta a favor del ministro español de Instrucción señor Callejo.

Dicha gracia le fué concedida al señor Callejo con ocasión de la última visita que hizo a España el Rey de Suecia.

HERIDO POR SU PARIENTE

Ferrol.—El oficial de Artillería de Costa, don Manuel López Sort, encontró en plena carretera, cuando iba en su automóvil, a un hombre tendido en tierra que aparentaba estar gravemente lesionado.

El señor López se apeó del coche y pudo recoger al herido, que resultó ser Andrés Martínez Núñez, el cual según sus manifestaciones fué agredido por un sobrino suyo con una hoz.

El herido fué conducido por el señor oficial al Hospital de la capital en donde ingresó en grave estado.

El Juzgado ha empezado a realizar las primeras diligencias del hecho.

DECLARACIONES DE ORTIZ RUBIO

Washington.—El presidente electo de Méjico, don Pascual Ortiz Rubio, ha recibido a los representantes de la prensa y agencias periodísticas a los que hizo declaraciones.

DEL DIA

LA POLITICA TRIGUERA EUROPEA Y LA ESPAÑOLA

Recogemos de "El Debate" de hoy: "Europa no produce el trigo que consume. Cuando le falta tiene que comprarlo en Australia y en América. Casi todas las naciones del viejo continente responden a la característica general triguera de él. Sólo Rusia y Rumania han sido, y pueden ser, países exportadores. Pero la catástrofe económica soviética en la una, y la crisis producida por la reforma agraria en la otra, las incluyen temporalmente en el rango general de importadores.

España es, respecto al problema triguero, un caso único en Europa. Hemos llegado a bastarnos a nosotros mismos. Desde 1924 a 1928, puede decirse que no hemos importado trigo. Hubimos de comprarlo el año último y a principios del que ahora termina por la pésima cosecha de 1928. Pero la buena de 1929, vuelve a liberarnos de la cualidad de importadores, en la que podemos y debemos no volver a caer.

¿Cuál es la política triguera de Europa? Comencemos por afirmar que existe. Buen número de países coinciden en sus normas generales. Las disposiciones oficiales sobre el trigo son particularmente numerosas desde el mes de mayo último. Las naciones de Europa se dividen a este respecto en dos grupos: naciones que ni pueden ni deben aspirar a producir el trigo que consumen, y países que pueden y deben aspirar a bastarse a sí mismos. La política de los primeros tiende sólo a mantener el precio de su trigo nacional para que se siga produciendo en los límites que hoy alcanza, poco más o menos, porque la desaparición de su cultivo sería un grave revés económico. Su política triguera consiste sólo en "medidas comerciales".

Los segundos procuran aumentar su producción, y para lograrlo han de aplicar "medidas técnicas"—que acrezcan aquella—y "medidas comerciales", que mantengan remunerador el precio del trigo nacional, base indispensable de toda política triguera. Son países de "batalla del grano".

Pero las "medidas comerciales", como buscadoras de un fin idéntico, son iguales en todas las naciones de ambos grupos. Y esta uniformidad es la que da el tono a la "política triguera de Europa". En ella queremos fijarnos.

Alemania obliga a molturar el trigo nacional mezclado con el importado, en proporción de un 40 por 100 de 1 de agosto a 1 de noviembre, y de un 30 por 100 desde esta fecha al 31 de julio. Establece para los contraventores, sanciones durísimas, que llegan a cien mil marcos de multa.

Francia eleva el arancel del trigo de 35 a 50 francos por quintal, y el de la harina, de 60 a 80, en 23 de mayo pasado. Y al presentarse un mes después la cosecha abundantísima, obliga a moler el trigo nacional mezclado con el exótico y favorece la exportación de ha-

rinas con la devolución de los 50 francos por 100 kilos pagados por el trigo al entrar.

Italia, en igual fecha que Francia, sube el arancel triguero de 11 a 14 libras oro los 100 kilos.

Portugal lo eleva también de 30 a 37 en la Aduana de Lisboa, y de 27 a 34 en la de Oporto, únicas autorizadas para esta importación. Y convoca también a una "batalla del trigo".

Rumania levanta su tarifa aduanera a 160 lei, y Suiza, en un régimen demasiado estatista, ofrece por el trigo nacional a sus trigueros hasta 8'50 francos por quintal sobre el precio a que resulte el extranjero de igual calidad, puesto en la frontera suiza, antes de pagar la Aduana.

Vemos, pues, que todos estos países protegen el precio del trigo nacional por los únicos medios disponibles al Estado: por el arancel en las fronteras y por la obligación de consumo—por la de mezclas determinadas al moler el trigo—en el interior. Y esto lo hacen naciones como Alemania, que produce 30 millones de quintales de trigo y tiene que importar otros 24, y Suiza, cuyos trigales sólo rinden un millón, y compra al extranjero cuatro y medio.

¿Qué hace España? Su caso ya lo hemos visto, es mucho más favorable. Pero su política tasa el pan, cuando los demás Estados dejan su precio libre y no intervienen sino para cortar abusos parciales y pasajeros.

España devuelve derechos arancelarios del trigo exótico. En lo único que sigue las racionales normas de la política triguera de Europa es en las mezclas de trigo nacional con el extraño en las harineras. Esto en cuanto a "medidas comerciales".

Por lo que toca a "medidas técnicas", ya sabemos que las adoptadas por los países empeñados en "batallas del grano", son: mucha enseñanza agrícola ambulante, crédito fácil y semillas selectas.

En España hemos deshecho al comenzar 1929 el principio de enseñanza ambulante que teníamos. Iniciamos el crédito. Para la obtención de "semillas selectas" tenemos los buenos propósitos que se anuncian.

Urge instaurar una política triguera española. Para comenzarla es preciso que las "medidas comerciales" y las "técnicas" cooperen al mismo fin y obedezcan a una sola orientación. Hoy corresponden a dos Direcciones distintas—Abastos y Agricultura—que, a pesar de depender del mismo Ministerio, no se ve que actúen unificadas, antes al contrario, frecuentemente se contradicen.

La actual crisis triguera—crisis de abundancia—la ha producido el desacierto intervencionista, y es preciso sacar de ella la lección que nos lleve a iniciar una política racional.

Dijo que las relaciones entre su país y los Estados Unidos nunca estuvieron tan cordiales como en la actualidad.

Refiriéndose a la situación religiosa en Méjico, manifestó que estaba definitiva y totalmente resuelta, ya que confiaba en que la Iglesia no se mueva hasta tanto que se realicen reformas y modificaciones en la vigente legislación mejicana.

Se refirió luego a la visita que hicieron su esposa y él a la casa Blanca, en donde su esposa pasó un rato delicioso departiendo con la señora de Hoover, ante el Arbol de Navidad.

LOS PRESIDENTES DE MEJICO Y DE NORTEAMERICA

Washington.—El presidente Hoover, a quien acompañaba su esposa, estuvo ayer visitando al presidente electo de Méjico, don Pascual Ortiz Rubio y a su esposa, los cuales a su vez habían estado anteriormente en la Casa Blanca.

LA ESTANCIA DE LOS INFANTES EN BARCELONA

Barcelona.—Los infantes don Juan y don Gonzalo, acompañados del presidente de la Diputación, estuvieron esta mañana en Montserrat para visitar el Santuario y el monte.

Regresaron a primeras horas de la tarde, yendo al recinto de la Exposición, visitando parte de la misma.

VIAJE DE ESTUDIOS

Barcelona.—En el Gobierno civil estuvieron esta mañana visitando al gobernador, general Miláns del Bosch, el inspector de Primera Enseñanza, señor González Carrillo y varios maestros que están haciendo un viaje de estudios.

OBRERO GRAVEMENTE HERIDO

Barcelona.—Cuando varios obreros de los que están trabajando en el ferrocarril nuevo intentaron realizar una maniobra, uno de ellos, Pedro Sola, de 32 años, cayó violentamente contra la vía. Fué conducido al Hospital Clínico, donde ingresó en grave estado.

OBSEQUIO A LOS NIÑOS

Barcelona.—El jefe de la Guardia Urbana de Barcelona ha estado esta mañana en la residencia de los Hermanos de San Juan de Dios para hacerles entrega de una cesta de Navidad que dicho Cuerpo urbano regala a los niños pobres que están asilados en dicho Centro.

DESCARRILA UN TREN

Praga.—En las cercanías de la estación de Prerre ha descarrilado un tren rápido, resultando muerto el maquinista del convoy, y heridos de importancia nueve viajeros del mismo.

EL INCENDIO DE LA CASA BLANCA

Washington. — Se ha confirmado que las causas que motivaron el incendio que ayer se declaró en la Casa Blanca, residencia del presidente Hoover, fué el calentamiento de una cañería de calefacción colocada en deficientes condiciones.

COMENTANDO UNA DISPOSICION DEL GOBIERNO ESPAÑOL

Londres.—El "Times", comentando la disposición dictada por el Gobierno español, relativa a la prohibición de la entrada a los espectáculos de boxeo y a las corridas de toros a niños menores de 14 años, elogia al general Primo de Rivera, ya que con dicha disposición ha demostrado su valor dictando una disposición restrictiva relacionada con la fiesta de toros, tan arraigada en las costumbres españolas.

Dicho diario londinense hace resaltar que dicha disposición ha debido ser alentada por los elementos y clases cultas.

ACLARANDO UNA NOTICIA

Madrid.—El director del Manicomio de Ciempozuelos se ha dirigido al director general de Seguridad, rogándole desmienta el incendio que se ha dicho se declaró en dicho establecimiento, y se aclare en el sentido de que no fué allí, sino en el Manicomio de mujeres.

UN DESESPERADO

Madrid.—Jerónimo Martín Alvarez, de 25 años, que habita en la calle de Donoso Cortés, 32, se quitó esta mañana la vida, cortándose la yugular con una navaja barbera.

LA COTIZACION DE HOY

Madrid. — Esta mañana se cotizó en Bolsa la libra esterlina a 36'10, y el dólar a 7'34.